

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director y Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

ANTE UN MOVIMIENTO DE OPINION

Reafirmación de Castilla

El sentido de universalidad que tuvo todo lo castellano, tanto lo fundamental como lo accesorio, desnutrió a Castilla. Las sabias leyes que fueron articulando su formación, en su parte material y en su ambiente moral, al salir de la órbita donde tuvieron gestación y alcanzaron desarrollo, al expandirse por otras tierras y bajo otros cielos, como la llama ideal que las animaba había de iluminar valores distintos, de aquellos que formaron el acervo en que se generaron los alumbraamientos, alcanzaron eficacias insospechadas con el fin de llegar al logro de que fuviera sentido castellano todo lo ganado por Castilla. Estos afanes imperiales fueron como savia que se desprendiera del tronco para derramarla por las ramas. En primer término, lo hizo con los demás reinos, principados y condados que se le hubieron de sumar por derecho de herencia o por ejecución de conquista, luego fueron las tierras descubiertas allende los mares, más tarde países extranjeros que caían bajo el doble cetro de los monarcas católicos. Castilla, con su huelgo hidalgo, con generosidad que hasta a veces fué suicida, sacó de su ser todo lo que los demás necesitaban, y por encima de lo material, que fué mucho, lo moral, que para los pueblos que se le agrupaban o que nacían representó, de entonces en adelante, el tener una fisonomía propia y las líneas acusadas de una personalidad.

En este sentido, Castilla se superó a sí misma. En la historia de los pueblos no se da un ejemplo igual, no ya de fe en su propio contexto moral, sino de ardimiento por las arriesgadas empresas, que le obligaban, de manera renovada, a un desdoblamiento de sus facultades raciales, de líneas tan acusadas, de características tan firmes, de esencias tan llenas de idealidad, que un castellano del quinientos—por señalar una fecha—tenía en la estimativa general un grado superior, tanto por lo que en sí era como por lo que de él se esperaba como conquistador y fecundador de las tierras que se iban descubriendo y se iban civilizando. ¿Habrá, todavía, quien niegue la facultad civilizadora del genio castellano? En ella radica la fuerza que fué derramando por el suelo hermano, de reinos, principados y condados, que estaban dentro de una misma continuidad geográfica, más tarde sobre las tierras vírgenes descubiertas por la audacia unida al heroísmo. Y no solo a ella mandó sus hombres, sino que les dió su espíritu. Así, es cuando el hecho de dar sentido humano a un mundo nuevo, se aprecia con toda su magnífica grandeza, que no han logrado reducir de volumen las infames campañas que se han hecho a cuento de la obligada defensa que de la religión hubo de hacer, ya que ella, también llevaba allí el sentido de lo castellano en toda su gran amplitud.

Un pueblo que hace lo que hizo Castilla tiene, por derecho de conquista, el primer lugar en la historia. Esto es incuestionable. Se le podrá atacar por razones más o menos fundadas, se le podrá impugnar por motivos más o menos serios, pero siempre habrá que reconocer que su espíritu vivió en una continua lucha por llevar la bandera morada de Castilla a los lugares más olvidados y a las distancias más remotas. Esto solo bastaba para que fuera respetada, ya que hay que decir que esas regiones que hoy se le apartan, no eran nada ni nada representaban antes de formarse la unidad hispana, y que ya hecha la unidad hispana, vivieron a su sombra, y casi me atrevería a decir que parasíticamente. Cataluña, Galicia, Vasconia, ¿si no hubiera sido por Castilla qué hubieran hecho y qué hubieran representado? Absolutamente nada. Ahora, separadas de Castilla, ¿qué van a hacer y qué van a representar? Puesto que España se balkaniza, y cada región pretende constituirse en un semi-Estado independiente, bueno es que sea la zona castellano-leonesa la que siga, con más razón que esas otras, por el camino que se le ha abierto, de los Estatutos, ya que dentro del ámbito español conserva lo que nadie le ha podido quitar o amenazar.

España nació de Castilla. Los pueblos que la formaron se nutrieron de las esencias castellanas, no solo en aquello a que estaban obligados por una razón de obediencia o por un imperativo de mandato, sino también en cuanto representaba su entramado moral, sostenido por una consciente responsabilidad, renovadamente demostrada por sus héroes, por sus caudillos, por sus artistas, por sus mártires, por cuantos se asimilaban unas costumbres y una civilización. A las grandes hazañas, realizadas por hombres nacidos en distintos lugares de la geografía hispánica, no se llevó un sentido extremo, ni un sentido andaluz, ni un sentido catalán. Se fué armado de un sentido castellano, no por que superponerlo conviniera, sino porque era el que efectivamente se sentía, motorizando actividades y encendiendo entusiasmos. Y cuando se desembarcaba en las lejanas playas americanas, como cuando más tarde se venía en las blandas tierras de Flandes, se hacía en nombre de Castilla y para honra y ensanchamiento de Castilla. Pero por causa de estas mismas razones, porque ya Castilla fué haciendo a España, la gloria de Castilla fué ampliada a España, aunque España todo lo que era y todo lo que representaba se lo debía a ser la voz y el esfuerzo de Castilla.

Desparramado el sentimiento castellano, perdida la emoción propia y mucha parte de su contexto íntimo las que dejaron de ser nacionalidades con una definida personalidad, para convertirse en trozos orgánicos de un gran país, que tuvo la hegemonía del mundo, España vivió los momentos de su máximo esplendor. El reinado de los Austrias, en esos años en que cñieron la corona y empuñaron el cetro del más vasto Imperio los tres Felipes, marca la cumbre e inicia la decadencia a golpes de infortunios y de esperanzas, de avances y de retrocesos, de adversidades y de bonanzas. ¿Cuándo esto sucede había ya cumplido Castilla su gran misión histórica? Ciertamente. No tuvo otra que la de llenar con su fisonomía el ámbito peninsular. Esos trozos de tierra hispánica, separados unos de otros, sin conocerse y sin entenderse, debían de dejar de ser lo que eran para que, agrupados, dominándoles un mismo sentimiento, adquiriesen un volumen de gran nación. No cabe duda de que así se realizó. Las pruebas, de fuerza incontrastable, están en la historia. Ella es la que dice lo que hizo Castilla, no España, porque fué Castilla la que hizo respetar a las demás cuanto era o tenía soberanía. Y se habló el idioma castellano, y corrió la moneda castellana, y se gobernaba con la ley castellana, porque la ley castellana era la más justa y, sobre todo, la que tenía fuerza suficiente para contrarrestar desmedidos privilegios, puesto que ésta basada en la más amplia y generosa reciprocidad de principios.

El debate político



El jefe del Gobierno, señor Casares Quiroga, durante su discurso en el debate político del martes, en la Cámara de los Diputados

El desbordamiento del Turia



En Valencia, a consecuencia de los temporales de agua iniciados el sábado, se produjo el desbordamiento del río Turia, que inundó la parte baja de la ciudad

Así Castilla fué como alimento el concepto de la unidad hispánica, mas debido a respeto racial, cuya raíz estaba vinculada a tierras castellano-leonesas, que por el derecho que da la fuerza o por el empuje que dan las armas; así Castilla fué como levantó a través de muchas accidentalidades el sentimiento de unión que pervivió durante siete siglos, adjudiándose una misión histórica como directa mandataria del espíritu de raza.

¿Cómo la realizó? Basta, para contestarse, llevar la mirada al pasado, y examinar, aunque sólo sea con el recuerdo, cómo se fué montando la trama de sus formas nacionales, cómo se fué creando una fisonomía, cómo se fué desenvolviendo un instintivo anhelo de ser siempre cetro. La afirmación de Castilla tuvo lugar en todos los momentos de la historia de España, y no porque Castilla tuvo lugar en todos los momentos de la historia de España, y no porque Castilla así lo pretendiese, que ha sido de sus fuerzas vitales con exceso generosa, sino porque

era el corazón y la inteligencia de España, porque eran de donde nacían y en donde se nutrían los atributos de la virilidad de la nación. Castilla fué, y lo es, el corazón de España, y como de un corazón se desprende la sangre, de ese corazón, que es Castilla, y para toda España, se derramaron energías vitales desde el centro a la periferia, lingüísticas, jurídicas, políticas, económicas, de conducta y de caballerosidad.

De esta manera se afirmó Castilla, y de esta manera tiene que volver a reafirmarse. Se van del tronco años castellano—y al decir castellano, digo siempre leonés— las ramas de Cataluña, Vasconia y Galicia; se irán Aragón, Extremadura, Andalucía y las demás que tengan la visión clara de la conveniencia de la posición autonómica. No importa. Hora es, la del momento actual, de la reafirmación de Castilla, ya que ella, ella sola, representa el verdadero espíritu de la raza y el alma de nuestra historia nacionalidad.

LUCIANO DE TAXONERA

La marcha de los estudiantes alemanes y salmantinos

Esta se efectuó ayer, a las seis y media de la tarde, en medio del mayor entusiasmo.

Los andenes de la estación estaban completamente llenos de público, en el que figuraban cátedráticos de esta Universidad y del Instituto y de otros Centros docentes.

Antes de arrancar el tren se exteriorizaron manifestaciones de verdadero entusiasmo y compañerismo, dándose estruendosos vivas a Alemania escolar y a España.

Deseamos a los excursionistas un feliz arribo al punto de su término.

Un hombre gravísimamente herido

(Por telégrafo)

Mogarráz, 17 (6 t).—Por cuestiones sociales, ha resultado gravísimamente herido de un tiro y una puñalada en el pecho, el vecino de este pueblo Lorenzo Cascón Martín.

Como presuntos autores de la agresión, han sido detenidos Fernando San Valentín, regidor síndico, y Gerardo Hernández.

EL CORRESPONSAL

Anoche fué avisado el reputado cirujano doctor Díez Rodríguez, quien marchó a Mogarráz, acompañado de uno de sus ayudantes, para someter al herido a una operación quirúrgica.

De madrugada, aún no había regresado el doctor Díez Rodríguez.

SUCESOS LOCALES

ACCIDENTES DE TRABAJO.

El obrero municipal José Rodríguez Valero, que vive en San Vicente, número 40, cuando estaba trabajando se produjo una herida contusa en la mano derecha, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

También Francisco Sánchez, de veinticinco años, domiciliado en la calle de Rodríguez Fabrés, número 25, fué curado de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha, que se produjo por accidente de trabajo.

UNA DENUNCIA

En la Comisaría de Policía Fausto Hernández Holgado ha presentado una denuncia por sustracción de un cepillo de madera y un paquete de puntas.

Vida Gremial

Importante asamblea de «El Volante» y de todos los industriales del transporte

El sábado, 20 del actual, a las nueve y media de la noche y en el salón de Especies, número 2, piso segundo, se celebrará una importante asamblea de la sociedad «El Volante», a la que se convoca a los industriales todos del transporte en la provincia, sean o no afiliados.

Se trata de examinar la grave cuestión que plantean los embargos de coches comenzados a realizar por la Inspección de Hacienda, para conseguir el cobro de las cuotas del impuesto por transporte de 1934, cuotas que los industriales por no haber hecho los conciertos y por creerse amparados por la legislación vigente, se habían negado siempre a satisfacer, como ocurre en el resto de España.

La asamblea va a tener un carácter decisivo para todos los industriales, ya que se va a probar si efectivamente la solidaridad profesional puede hacer frente a las eventualidades que en el pleito se susciten.

Por la presidencia de «El Volante» se ha escrito a los delegados de los partidos judiciales para que avisen a todos los industriales; pero si alguno no hubiera recibido la citación, que se considere invitado por las presentes líneas.

La sesión comenzará a las 10 y se encarece la puntual asistencia.

Instantánea política

EL ESTATUTO VASCO

Habrán observado los lectores que tienen la amabilidad de seguir estas crónicas, que en los últimos tiempos no se habla nada en absoluto de Estatutos. La razón es simplemente que después de todo lo que se escribió con respecto al de Cataluña, estamos convencidos de que es perfectamente inútil todo ardor combativo. Se concederá el Estatuto a Vasconia, y a Galicia, y Villarrobledo de Abajo y Quintanilla de Arriba, y quedaremos dentro de muy pocos años convertidos en un minúsculo paísito con muchos estaditos, que se odian terriblemente y perfecta disposición de ser colonizados. Un huracán de odio parece que pasa sobre nosotros con el triste designio de hundirnos, y lleva camino el huracán de conseguir que el nombre de España sea borrado del mapa de Europa.

Ahora bien, como el alud no puede contenerse, yo creo que todas las regiones deben pedir inmediatamente el Estatuto. Los vascos, por ejemplo, quieren todas las ventajas políticas que se derivan de un régimen jurídico especial y todas las ventajas económicas que se derivan del concierto económico. El Gobierno se ha reunido para tratar este punto. No hay duda que existirá conciliación de los puntos de vista y los vascos saldrán gananciosos. ¡Menudo padrino tienen!

Pues bien, es preciso que cada región obtenga las mismas ventajas políticas y las mismas ventajas económicas, porque de otro modo resultará que las regiones estatuidas disfrutarán de todo lo propio con opción a lo de los demás. Tendrán todas, absolutamente todas las ventajas. Ya que se ha empezado el Estatuto y que va a quedar esto reducido a una serie de estados medievales, que cada uno peche con sus cargas y con sus ventajas. Pero tener éstas, y repartir aquéllas, de ningún modo. Eso solo se consigue teniendo cada región su Estatuto. A pedirlo, señores castellanos, extremeños, aragoneses, valencianos, andaluces. Ya veremos quien se arruina y quien florece con el Estatuto. Desde luego, si hay algo que se arruina indefectiblemente: Madrid, y el Gobierno de Madrid, cuyo poder va a resultar muy nominal.

ALVAREZ DE LEON

REFORMA AGRARIA

PAGOS DE HACIENDA

Ocupación de la finca «Gomeciego», en Peralejos de Arriba

Ayer tarde, la Junta provincial de Reforma Agraria se posesionó de la finca «Gomeciego», sita en Peralejos de Arriba, partido judicial de Vitigudino. Dicha finca había sido declarada de utilidad social, ordenándose por la dirección del Instituto de Reforma Agraria la ocupación de la misma.

Con objeto de tomar posesión de la finca se trasladaron a ella el presidente de la Junta provincial, señor Domínguez Guifarlarte; el ingeniero agrónomo, señor Matallana Ventura; el secretario, señor Iscar Alonso, y el vocal de la Junta, señor Fernández Asensio.

La finca ocupada pertenece a doña Inés Luna Ferrero. Mide 2.057 hectáreas. Se verificarán 40 asentamientos.

Por el ilustrísimo señor Delegado se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Don Valentín Pérez, 36.873,39; don Aniano Allente, 361,76; don Castor García, 751,34; don David García, 547,93; don Higinio Severino, 198,51; don Lorenzo Martín, 399,31; don Jesús Madrid, 354,06; don Rufino Sánchez, 158,97; don José Corriñero, 217,06; don Ramón García, 326,80; don Faustino Holguera, 37,80; don José Santolingo, pesetas 968,28; don Baldomero Delgado, 242,08; don Valentín García, 135,96; don Constantino Francia, 643,40; don Luciano Manzano, 88,36; don José Alonso, 806,90; don Francisco M. Hernández, 137,10; don Pablo Bernal, 233,86; don Manuel Moreno 112,82, y don Nicolás Hernández, 184,86.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOR

EL ESPIRITU DE DRAKE

La aventura de «Girl Pat» lanzándose—según algunas informaciones—al mar absurdo y bello de la piratería, nos remonta por unos instantes a los tiempos heroicos en que los galeones de Indias—cargados de oro rojo hasta la escotilla—surcaban mares de emoción y peligro, sorteando rutas del navegar pirata, en cuyos gritos negros de los estandartes brillaban blancas las calaveras enemigas.

Aunque nada más fuera por esa emoción romántica que nos ha despertado la «Joven Patricia» con su gesto de ingenua rebeldía, lanzándose al mar azul y grato de sus sueños, es de desear que no nos sorprenda luego con la fea realidad de otros motivos.

Va tomando efectivo misterio y sabor de otra época este barco «pirata», que empieza ya—fantasma marino—a aparecer y desaparecer del horizonte, creando el mito tan grande a las gentes de mar, que ya un poco olvidadas de las rubias sirenas y del viejo Neptuno, empiezan a sentir ansias de fantasmagoría y de ilusión.

Es sano y provechoso al espíritu de las buenas gentes el llevarles de vez en cuando un poco de poesía—aunque sea estrafalaria—a fin de evitar que de una naufraguen en el mar triste y oscuro de su vivir sin ilusión. Por eso, cuando vemos que por todos los medios se intenta privarlos de una fe que a muchos mantiene contentos en su tribulación—como en una compensación de valores—sin otro sustituto posible—, sentimos la angustia y la tristeza de lo irreparable, como cuando vemos la impiedad de pisar una flor.

Hace días se anunciaba que el «Girl Pat», que había salido de Grimsby y tocó en Dover, había arribado al puerto de Dakar. Y que su capitán, George Osborne—que usa otros nombres como en alta escuela de piratería—no ha contestado a las llamadas que se le hicieron desde París, habiendo desaparecido de nuevo, con rumbo desconocido, burlando la vigilancia en un buen golpe de astucia marinera.

¿No va resultando un poco ingenuo que si, en

efecto, se trata de un caso de rebeldía, no se haya podido aún apresar la embarcación? O la vigilancia no es muy estrecha, o habrá que ir creyendo en algún espíritu propicio—acaso el de Drake—que ayude al capitán y a sus agentes a escapar para de nuevo aparecer en esa gesta sin motivo, tal vez por ello más heroica, puesto que ya pasaron los tiempos del «Velloco de oro».

¿Qué es lo que puede mover a su tripulación si no es el sólo capricho de singular y singular mares remotos, ya que ninguno puede ser extraño a estas alturas? Acaso sea la ilusión de dejarse llevar aún no se sabe dónde, en un cabeceo blando de olas—rota la brújula y el timón—como el que deja la ilusión enterrada en la tostada arena de la playa y se abandona definitivamente al mar.

Y es que éste—contra la corriente opinión poco dada a la poesía de las cosas—sigue teniendo sus sirenas, que dormitan durante el día en sus laberínticos palacios de corales rosas, los cuales abandonan en los crepúsculos para tentar con sus atentos a los navegantes; sobre todo cuando, asomados a las proas de sus barcos, contemplan abortos el alcanfor que va soltando la luna al bañarse en la media noche alta.

Como hayan sentido su caricia estos aventureros sin esperanza, difícilmente se les podrá llevar a buen puerto. El corazón de la «Joven Patricia» seguirá las rutas que le marque la voz de su ensueño, y así seguirá, día tras día, rompiendo amapolas crepusculares, hasta que todo él estalle—emoción de arribo—en el peñón menos pensado.

Ese sería el final, aunque triste, más poético y del caso, para que resultara verdadera y romántica la aventura en que, ilusos se han embarcado, si es que su capitán de vuelta su espíritu a los buenos modos de la cordura inglesa ya pasaron los tiempos de la virgen reina, no rompe la poesía de tal gesta y no llega flemático y serio, pidiendo puerto, con la pipa en los labios y la bodega llena con plátanos de las Islas Canarias.

DIEGO FERNANDEZ COLLADO

(Prohibida la reproducción.)

El Adelanto

EN LA PROVINCIA

En Sequeiros

La fiesta del Corpus

Se celebró, con igual solemnidad que años anteriores, la parte religiosa, a la que concurrió el vecindario en su mayoría. El itinerario de la procesión con el Santísimo fué desde la parroquia del Robledo, por el paseo de la Llanada, calle de Estrella, plaza de Eloy Bullón y calle de las Escuelas hasta la iglesia de San Sebastián, donde se dió por terminada. Precedían a la Custodia los estandartes de las diversas cofradías.

Inauguración del cine

En el bonito teatro—después de la reforma bien merece este calificativo—según habíamos indicado en estas columnas, se inauguraron las sesiones de cine, estando ambas, la de la tarde y la de la noche, muy concurridas, no sólo del elemento local, sino de los pueblos próximos, a pesar de haber recibido pocas horas antes los programas.

Desde luego es una novedad para esta villa el poder disponer de este ameno espectáculo los domingos y días festivos, pues en muchos años de residencia no hemos visto aquí más películas que las proyectadas unas al aire libre y otras en este mismo teatro hace pocos años por el Patronato de Misiones Pedagógicas.

Dispone el empresario, señor Alonso, de un magnífico aparato «Gauumont» y de un buen amplificador de discos, marca «Optimus». Proyectaron, además de una película cómica, muy del agrado de todos, especialmente de los espectadores infantiles, la bonita y entretenida película titulada «Viva Madrid, que es mi pueblo». No hay que decir que el público salió completamente satisfecho y se despidió hasta el domingo.

La empresa tuvo la atención, en el día de la inauguración, de invitar a autoridades y prensa, destinando una platea para las personas invitadas. En nombre de EL ADELANTO y «Ahoras» agradecemos vivamente tan deferente atención, a la vez que le deseamos muchos éxitos en el nuevo negocio emprendido, dándole la enhorabuena por lo bien que respondieron ambos aparatos mencionados a la confianza que en ellos se tenía. Aparte otras muchas cosas óimas, en los intermedios y aun durante la proyección, varios discos de los cantos charros del maestro Ledesma, que fueron largamente aplaudidos.

El domingo, también con lleno completo, se proyectó primeramente una película cómica y seguidamente la titulada «Alma de Dios», que, naturalmente, llenó las exigencias de los espectadores, como sucedió el día de la inauguración.

Elección de terreno para las nuevas escuelas

El pasado día 14, por la mañana, llegaron a ésta el ex-ministro y diputado, don Filiberto Villalobos; el arquitecto del Ministerio de Instrucción Pública, don Jorge Gallegos; el arquitecto de Salamanca, don Joaquín Secall; el inspector de la zona, don Luis Campo Redondo; don Julio Ibáñez, don Cesáreo Calvo y don Fernando Iscar Peyra.

Recibieron a los ilustres visitantes el alcalde, señor García Fuentes, con los demás individuos de la Gestora municipal, señores Sánchez Martín, González, Martín Blanco y García Martín; el secretario, señor Rodríguez Fuentes, y demás empleados del Ayuntamiento; los maestros nacionales, los empleados de Telégrafos y Prisiones, médico y farmacéutico titulares y muchos vecinos amigos del señor Villalobos, a quien deseaban saludar, pues sabido de todos es que tiene numerosos amigos en toda la provincia.

Su venida no tenía otro objeto que elegir terreno para el emplazamiento del grupo escolar en proyecto, cuyo expediente va por buen camino y hace concebir esperanzas de que la construcción no se hará esperar mucho tiempo. En ello tienen verdadero interés el señor Villalobos y los señores Secall y Gallegos.

Vieron varios solares y al fin el señor Secall optó por uno que hay próximo al hermoso paseo del Barrero y que tiene excelente orientación. Terminado este

cometido, tanto los mencionados señores que llegaron de Salamanca, como cuantos de la localidad quisieron acompañarlos, fueron obsequiados con un lunch en el Ayuntamiento. Seguidamente los viajeros, que fueron afectuosamente despedidos por el mismo personal que los recibió, salieron en dirección a San Martín del Castañar, Batuecas y las Hurdes a gestionar también asuntos de construcciones escolares.

Noticias

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, primero de sus hijos, la esposa del empleado en el Instituto de Ciudad Rodrigo, señor Martín Rivero, doña Ramona García de Martín. Enhorabuena.

—Salieron, para Vitigudino, doña Concha Niño de Maíllo y su hija Conchita, esposa e hija, respectivamente, del Juez de Primera Instancia de dicho partido, don Jerónimo Maíllo.

—Se trasladó al puesto de la Guardia civil de Candelario con su familia, el que lo era de éste, don Epifanio San José.

—Don José María Rodríguez, culto Juez de Primera Instancia e Instrucción de este partido, ha sido nombrado para el de Nules (Castellón).

—Llegó de Salamanca, a pasar las vacaciones con sus hermanos, el aplicado estudiante de la Facultad de Derecho, don adelio Sánchez Hernández.

EL CORRESPONSAL

Sequeiros, 15 de Junio, 1936.

En Valdelageve

La fiesta de San Antonio

Los días 13 y 14 se ha celebrado en este pueblo la fiesta en honor de San Antonio, la cual ha sido muy concurrida y muy divertida.

Por la mañana dió principio la misa, siendo oficiada por el señor cura párroco, intercalando un gran sermón.

Una vez terminados los actos religiosos, se forma un baile por las bellas señoritas, el cual estuvo muy concurrido.

Por la tarde, después de comer, se volvió a organizar un baile al campo libre.

Entre las muchísimas señoritas que había recuerdo a las siguientes: Iluminada Monforte, Demetria Brito, María Brito, Lucrecia Brito, Teodomira Rodríguez, Emiliana Sánchez, Juana Brito, Ramona Sánchez, Jovita Parras, Celia Sánchez y otras muchas que no recuerdo su nombre, rogándole que me perdonen.

De chicos estuvo bastante concurrido; entre ellos recuerdo de algunos: Elías Brito, Francisco Brito, Celedonio Martín, Bruno Monforte, Mariano Monforte, Adolfo Sánchez, Arsenio Mata, Emiliano Mata, Rodolfo Rodríguez, don Juan Montero, Benedicto Martín, Marcelino Mata, C. Sánchez y M. Martín.

Por la noche el baile fué tan animadísimo como por el día, no sintiendo la juventud el menor síntoma de cansancio, y menos con el contagio del gran tamborilero de Lagunilla.

Día 14, a primera hora de la mañana, un grupo de jóvenes recorrió las calles del pueblo, animando la fiesta que se había de celebrar durante todo el día. Tocaban diversos instrumentos, siendo muy aplaudidos éstos, sobresaliendo Celedonio Martín y Mariano Monforte.

Terminado el desfile de la rondalla principió otra vez el baile con una animación grandísima.

Y hasta el próximo año.

MANUEL HIPOLITO

PUERTO

Junio de 1936.

CAPITALISTAS

INGENIERO DESEA COLABORADORES CON CAPITAL PARA EXPLOTAR APARATO GRAN VENTA PATENTADO EN ESPAÑA Y PRINCIPALES PAISES DE EUROPA Y AMERICA. GRAN SEGURIDAD PARA EL CAPITAL INVERTIDO.

ESCRIBIR: APARTADO DE CORREOS, 115. SALAMANCA

ENRIQUE MARTIN BRIZUELA

Plaza de la Libertad, número 11. - Teléfono 2118. - Salamanca

TALLER DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y reparaciones eléctricas, con absoluta garantía, reparación de cazos, planchas, hornillos y aparatos eléctricos. - Abonos para la conservación de instalaciones. - Servicio permanente. - Proyectos y presupuestos para edificios de nueva construcción.

El ex-ministro de Instrucción Pública, y Diputado señor Villalobos, visita Cabalería

El día 14 del corriente mes de Junio, a las tres y media de la tarde, llegaron a la alquería de Cabalería, perteneciente al Municipio de Sotoserrano, el presidente consejero delegado de la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora, don Filiberto Villalobos, acompañado del señor arquitecto, don Joaquín Secall, y del contratista, don José González Prieto, y otros varios miembros del Patronato Nacional de las Hurdes, como también el inspector de Primera Enseñanza, don Luis Campo Redondo, y otras varias personalidades más que no se atrevieron a pasar.

A la salida del río les esperaban una comisión de Sotoserrano, compuesta de los señores don Fernando Rodríguez Blanco, alcalde; don Rogelio Marcos Iglesias, teniente alcalde; don Ignacio Martín Martín, síndico, y en representación del señor secretario asistió el oficial don Pedro Sánchez Alonso.

También asistió el maestro nacional de Sotoserrano, don Balbino Gil Tío; don Amado González, don Filiberto Rodríguez y los señores maestros de Cabalería y Martinebrón, etcétera, etcétera.

El objeto de tal visita era para inaugurar las dos escuelas mixtas y casas para los maestros, de las referidas alquerías, construidas por dicho pueblo, con la ayuda económica y dirección técnica de la Caja de Previsión Social.

Los reunidos, después de recorrer los edificios y examinar el aspecto de sus fábricas, tomaron recibir con carácter provisional las mencionadas obras, a los efectos de contrato precedente. Después se sacaron varias fotografías.

A los niños les regalaron dulces, quienes, todos muy alegres, daban las gracias al señor Villalobos.

En esta situación tan triste, viendo el sacrificio llevado a cabo por las autoridades de referencia, los que entre montañas, sierras y ríos pasaron a caballo a reconocer los «rincones» tristes y miserios que todavía existen en España... quiero mostrarles, por la prensa, mi mayor gratitud; y no a los que se hallan en las capitales encerrados en sus «buhardillas», pensando solamente en el «pánico». ¡De esa manera, lectores, nunca se podrá hacer nada provechoso para el porvenir de España!

Ahora, refiriéndome a aquellos que creen que los pueblos están solamente llenos de regalo, debo manifestarles, señores, que tales regalos no existen, sino que es todo lo contrario. Como es natural, las alquerías de Cabalería y Martinebrón, viviendo entre cielo y tierra, es lástima no hayan podido conocer siquiera cuál es un camino llano que, siguiéndolo, pudieran conocer en la región «Española» la alegría de su trayecto, a no ser con mucho sacrificio, que aun a caballo sería muy difícil por los distintos pueblos y senderos que existen en el trayecto.

Cambiando de deso, bien claramente podemos apreciar que el que se ha dado cuenta, hace ya bastante tiempo, del panorama «hurdano», fué el Patronato Nacional de las Hurdes, que dándose estricta cuenta de la necesidad que había de un ramal que enlazando en la carretera Béjar-Sotoserrano, pudiera comunicarse con las distintas regiones extremeñas.

Los Ayuntamientos de Sotoserrano y Granadilla acordaron, por medio de expediente, que accediéndose al nuevo plazo con-

cedido por el Gobierno para la inclusión de nuevas carreteras, conforme al plan nacional del Estado, se les incluyera en dicho plan una interprovincial, que afectando a dos provincias de gran mérito español, como son Salamanca y Cáceres, hubiera alegrado los corazones del vecindario su concesión, cuyos límites del trayecto me limito a omitir, por suponer que dicho expediente se halla bien encarpetao.

Ahora nosotros lo que queremos, para evitar el paro obrero que tanto existe en estos pueblos, es que el proyecto del camino vecinal de Sotoserrano a Riomalo de Abajo, cuya distancia es de ocho kilómetros, aproximadamente, dé comienzo a los trabajos cuanto antes, para así remediar algo la crisis que tan económicamente padecen dichos pueblos.

Por eso la comisión de Sotoserrano queremos recordarle, señor Villalobos y representantes del Patronato Nacional de las Hurdes, que no se olviden de las entrevistas que tuvimos en el rincón de Cabalería, ya que para ustedes serán inolvidables dichos territorios y vacilarán al mismo tiempo que es una ignominia donde viven los habitantes de las repetidas alquerías, por eso nosotros queremos que sean protegidas nuestras pretensiones dándonos comienzo al camino que se halla en proyecto.

En estas circunstancias tan tristes en que nos encontramos, a más de ser una obra de caridad y humanitaria, estaría dentro de los límites que establece la justicia, y al mismo tiempo, repito, daría trabajo al obrero.

Y no solamente esto, sino que sería beneficioso para que los pueblos de Sotoserrano, La Alberca, Sequeiros, Béjar y Lagunilla pudieran comunicarse más frecuentemente con Extremadura.

Con que a despabilarse, señores. «Más vale un pájaro en la mano, que ciento volando».

PEDRO SANCHEZ ALONSO

En Cabrerizos

Grandes fiestas

Día 14, la fiesta de este simpático pueblo de Cabrerizos. Las diez y media; penetramos en el templo parroquial, artísticamente engalanado para tan solemne festividad. Misa de asistencia con exposición de S. D. M.

El órgano entona solemne «pangelina» y acto seguido nutridísimo coro, dirigido por el competentísimo maestro Bernal (hijo), interpretan una de las misas de Perossi.

Oración Sagrada a cargo del muy ilustre señor don Eloy, beneficiario de la S. B. C.

Al ofertorio, el novel Demetrio, rompe el silencio con la preciosa plegaria de los tres amores, que es escuchada con la mayor religiosidad.

Terminado el Santo Sacrificio de la misa, se organiza la magna procesión Eucarística; lujosos y valiosos estandartes entre la multitud, recorren todo el pueblo hasta llegar al artístico altar, que el entusiasta y generoso mayordomo don Isidoro Bermejo, había levantado en su propia casa, y con la cooperación del otro mayordomo don Félix Bellido.

Con gran emoción, presenciámos la conmovedora escena de la bendición del Santísimo a los niños, que tendidos en el suelo sobre alfombras esperaban el paso triunfal.

Termina el grandioso acto en el templo con solemnes motetes y bendición de S. D. M.

Por la tarde, grandes bailes y desafío de pelota.

Entre los concurrentes, recordamos haber visto en la fiesta, las distinguidas familias de don Fructuoso Jiménez, don Baltasar Moretón, don Santiago V., maestro de Vitigudino, señor médico de Pedraza, y familia de nuestro buen amigo, párroco de la localidad.

Mi enhorabuena a los entusiastas organizadores de la fiesta, al pueblo de Cabrerizos y todos los elementos que han tomado parte en tan grandiosa festividad.

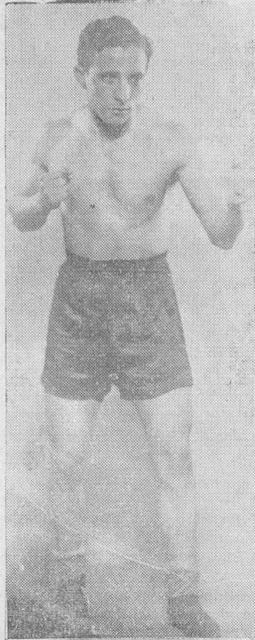
JUAN ANTONIO LUGARTE

En Peñaranda

Valores deportivos

Sabíamos que Peñaranda había dado un ciclista excelente: Pedro Tabares, por las crónicas de nuestro querido amigo «Julio». Nos cumple el deber, hoy, de hacer la presentación de otro peñarandino que ha triunfado en cuantos combates ha representado a España: el peso mosca Serafin Martín Pérez.

Desde el 1933, fecha de su debut como profesional, hasta el presente año que parece ha de ser el de su consagración, Serafin Martín Pérez, según lec-



Serafin Martín Pérez, boxeador peñarandino, que ha logrado repetidos triunfos

mos en la revista «Campeón», tiene un boxeo de batallador, pues su nervio es excelente, porque gusta siempre, dado la facultad de saber pegarse de campana a campana.

En los años 1933 a 35, peleó en Tarbes (Francia), San Sebastián, Bayona, Pasajes, Irún, Pan (Francia), Tolosa y Valencia.

Los adversarios ganados por k. o. fueron Pierrot Horma, peso pluma y Urzueta. Por k. o. técnico Simonetti, campeón de Suiza 1935, y por puntos Otto, Garzosa, Consetes, G. del Río, Prudencio Martínez, campeón de España del 34, Villante, Seurrol y Joaquin Toledo, campeón de España 35-36.

De los 18 combates efectuados, cuatro fueron considerados nulos, y perdidos por puntos, sólo dos.

En el año presente, ha subido al ring catorce veces. De éstas ha perdido por puntos dos; con Gaston Farjaut, campeón de Francia e Inglaterra, los días 14 y 17 de Febrero, en Tarbes (Francia); se han anulado el de este mismo contricante, en 11 de Abril, en la misma población y en Barcelona con Lucas Céspedes, campeón de Cataluña 1935-36.

Gana por puntos en Pamplona, a Jaime Losada; en Mouspellier (Francia), a Clavel; en San Sebastián, a Acir, finalista de Cataluña, el 14 de Abril; en Barcelona, a San Pedro; a Grandy, en Chalou Sur Soane (Francia); en Toulouse, a López; en Valence, a Bussenil, peso gallo, campeón de los Alpes 1936; e i. Ginebra (Suiza), a Kummer, campeón de Suiza 1936, y en Grenoble (Francia), al campeón 1935, de Suiza, Simenetti.

Por k. o. técnico, a Grandy, en Dijon (Francia).

Esta es, a glosa modo, la estadística de este gran boxeador español, que al decir de los técnicos lleva y pone la bandera de Peñaranda al nivel que le corresponde.

Nosotros, aficionados y amantes de nuestra patria chica, nos llena de satisfacción estos éxitos, y deseamos a Serafin Martín Pérez suerte para seguir por el camino emprendido de la popularidad y del arte.

DUESAS

CAMIONETA - furgoneta, casi nueva, vende, muy barata, Jesús Rodríguez López, Plaza Mayor, 33 y 34.

En Guijuelo

La huelga general

Continúa en el mismo estado la huelga general declarada el día 15, como protesta de las medidas tomadas por la Sociedad constructora de las obras del Pantano de Santa Teresa (La Maya), de dar cabida en las mismas a obreros de siete pueblos que la sociedad les tiene otorgada la exclusiva, salvo los obreros especializados.

Hoy se han reunido con los obreros de esta villa, comisionados de veintiseis pueblos, protestando igualmente se les niegue el trabajo en mencionadas obras.

En la reunión, parece ser reñó el criterio de continuar la huelga en tanto no se revoque el acuerdo de conceder exclusivas con el dinero del Estado.

La huelga, aunque afecta a todos los gremios, se desliza tranquila.

ARCOS

Guijuelo, 16-6-1936.

En Beleña

San Antonio

Grandísima expectación habían despertado las tradicionales fiestas de San Antonio y del Sagrado Corazón, que se celebraban anualmente los días 13 y 14 de Junio. Este año, creíamos (como anuncié en mi crónica anterior), se verían a nimadísimas, y esta vez no nos hemos equivocado en nuestros vaticinios.

El factor «tiempo» parecía que nos prestaba por la tarde especialmente, el calor de un sol hermoso y dispuesto a no dejarnos en el transcurso de la fiesta.

Los mayordomos (24 aproximadamente), pueden estar satisfechos de su admirable organización de la parte religiosa; mas de ella, lo más destacable de todo, fué el sermón del cultísimo sacerdote de Campillo de Salvatierra, don Isabelino Hernández, el cual, por iniciativa del de esta localidad, había sido invitado para ocupar la sagrada cátedra. Su plática, mereció unánimes elogios, por todos los feligreses. Advertió primeramente, que, como por todos era conocida la vida y milagros de San Antonio, explanaría el punto de «La existencia de la fe y su importancia».

La considera, como cosa única hábil y eficaz para educar el espíritu, motivo suficiente para establecer la armonía necesaria para la mejor convivencia en los pueblos, en las naciones. Expuso la necesidad de la fe, y su existencia en todas las actividades de la vida, ya que esta palabra, la concibe en toda su extensión. Y termina señalando como rama de ella, la fe religiosa, camino que seguido por San Antonio, le sirvió para conseguir su santificación. Recibió muchas felicitaciones.

La misa fué cantada inmejorablemente por las señoritas de este pueblo, Urbana de la Cuesta, Gertrudis Alvarez, Obdulia Ramos, Luisa Valle, Filomena y Laura Martín, Anita Rodríguez y Manuela Carrero.

El salón de baile, propiedad de don Ulpiano Alvarez, se vió repleto de aficionados en todas las sesiones.

Allí vimos cuanta belleza y simpatía reinaba en el ambiente. Muchas eran las forasteras y forasteros allí congregados. Daremos algunos nombres, pidiendo transigencia por las omisiones en que incurriese.

Vimos a las bellísimas señoritas Angeles Díaz, Margarita Lorenzo, Angeles Corral, Leonor Gómez, Teresa García, María García, Estrella Rengel, María González, Encarna Vicente, Adela Sánchez, Maruja y Pili Pérez, Manuela Ramos, Obdulia y Pilar García, Modesta y Jacobita Pérez, Manolita Sánchez, Conchita Sánchez, Isabelita Boyero, Valentina Vaquero, Leo y N. García; a todas éstas, unimos setecientos jóvenes de este pueblo, sin colación. Jóvenes forasteros y de la localidad, estaban en número muy considerable.

El segundo día (día 14), se celebró la festividad del Sagrado Corazón de Jesús. Predicó eloquentemente el sacerdote de este pueblo. En este, como en el día anterior, tuvo lugar una nutrida procesión.

La parte profana transcurrió

con las mismas características de animación y entusiasmo juvenil que el día anterior.

Con motivo de las fiestas hemos visto y saludado, a numerosos individuos del pueblo, residentes en otras localidades, no mencionando nombres por no pecar de extensos.

Salud a todos; hasta las próximas fiestas.

EL CORRESPONSAL

Beleña, 15-6-36.

En Morille

El Corpus. - Noticias

Al amanecer del día 11, las campanas nos anunciaban la fiesta del Corpus que con tanta solemnidad se celebra en este pueblo; por todas partes se veían llegar forasteros y el auto de línea era insuficiente para acomodar a tantas personas que venían a pasar este día con sus familias.

El día 11 fué un día de sol radiante, propio de la estación en que nos hallamos; fué, pues, un incentivo para que muchos forasteros de los pueblos limítrofes, vinieran a honrarnos con su presencia.

La misa, que fué cantada por un grupo de jóvenes—que constituyen la polifónica de este pueblo—resultó admirablemente interpretada, destacándose Juanito en el «Incarnatus».

Acto seguido de la misa se organizó la procesión, que recorrió las principales calles, entonándose en su recorrido diversos himnos, en los que tomaban parte de una manera especial las señoritas.

Por la tarde, hubo animadísimos partidos de calva y pelota, donde cada uno hizo cuanto pudo y demostraron sus aficiones deportivas; los héroes de la tarde fueron Edelmiro, Justo y Eugenio, que demostraron una vez más el dominio que de la pelota tienen y que nosotros ya conocíamos; también se destacaron Fermín y Timoteo, que prometen ser buenos jugadores. ¡Adelante, muchachos!

Cuando el sol iba perdiendo ya fuerza y sus rayos luminosos estaban próximos a ocultarse, las vibrantes notas del manubrio nos invitaba a rendir culto a Terpsicore; pronto se formó un concurridísimo baile, al que asistieron elegantes y bellísimas señoritas, luciendo sus mejores prendas, confeccionadas precisamente para este día, y bizarros jóvenes, que no resemos por temor a incurrir en omisiones.

Por la noche, se repitió el baile en el salón Primavera, hasta las primeras horas de la madrugada. Nuestro amigo Fermín, dueño del salón, nos dió a conocer un buen número de piezas, todas modernas, que había adquirido para la presente temporada, siendo muy felicitado por el exquisito gusto que en la elección de las mismas había tenido ¡Enhorabuena!

El día 12, se repitieron las mismas diversiones, y hasta otro día!

—Han sido nombrados mayordomos para el próximo año, los niños Fulgencio y Angelito Hernández.

—Con motivo de estas fiestas, hemos saludado a nuestro particular amigo, Fructuoso Martínez, hijo del prestigioso médico de esta localidad y buen amigo mío, don Conrado.

—También hemos saludado y ha pasado estos días al lado de su primo, el maestro de esta localidad, la simpática señorita Marina Gutiérrez, empleada en las oficinas del Ayuntamiento de Salamanca.

—De Talavera de la Reina, don Isidro Taras.

—Ha sido enviado a la Dirección General de Primera Enseñanza, el expediente solicitando la construcción de dos escuelas unitarias con la aportación correspondiente del Estado; de esto y de los proyectos que el Ayuntamiento tiene, nos ocuparemos más detenidamente; por hoy, basta con nuestra efusiva felicitación, por el interés que demuestran por todos los problemas que afectan y que son de urgente necesidad acometer y resolver en un plazo no muy lejano.

Morille, 13 Junio 1936.

SE VENDE CASA, calle Doctor Riesco, 72. Informará, don Julián Luengo, Doctor Riesco, 80, segundo piso. Para verla, de tres a seis.



NOTAS DE LA SOCIEDAD

PARA ELLAS

Los trajes de tul
Pompa ingrátida y magnífica de los trajes de tul, señoriales y majestuosos, con señoría y majestad inigualadas. Este año la moda ha recurrido a su aerea ligereza, a su gracia incomparable para solicitar de ellos iniciativas inéditas. Cada año el concurso del tul cobra nuevos prestigios, como si su transparencia y su gracia inconfundibles constituyeran el "leit-motiv", el tema invariable de las elegancias veraniegas, y las mujeres acogen con júbilo sus anuales resurgimientos, porque saben que su belleza, junto a él, cobra nuevos prestigios y seducciones nuevas.

Ahora bien: la aparición de los tules, este año, tiene un aspecto desusado. Todos los modistos, al crear sus modelos, lo han hecho utilizando el tul, no en las claras y rutilas tonalidades habituales, sino en colores sombríos, oscuros, tenebrosos. La novedad constituye un verdadero acierto, porque aporta a estas "toilettes" insospechados encantos, colmados de misterio, singularmente en las "robes de soir", sobre cuyas sombrías tonalidades el centelleo de las joyas pone lúcidamente fulgores de relámpago.

VIAJES

Han salido: De San Pelayo, para el Balneario de Cestona (Guipúzcoa), don Pedro de Matias Casado, con su señora. —Han llegado: De Madrid, doña Celia González de Esperabé.

LA BODA DE HOY

A las once de la mañana de hoy, tendrá lugar el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita Isabel Ibáñez Rodríguez, hija de nuestro querido amigo, don Julio Ibáñez Moreno, con el joven médico odontólogo en Luarca (Asturias), don Manuel P. Vidal. Apadrinarán a los contrayentes, la respetable señora doña Sofia Rodríguez de Ibáñez, madre de la desposada, y don Francisco P. Dueño, comandante médico de la Armada, primo del novio. Como testigos, firmarán el acta matrimonial, por parte de la novia, don Mariano, don Alberto y don Adolfo Rodríguez y Rodríguez, y por la del novio, don Enrique Prieto. La boda se verificará en el oratorio del domicilio de los señores de Ibáñez, y bendecirá la unión, el capellán de la Casa de Huérfanos y Desamparados, don Emilio Martín.

La boda, debido al reciente luto de la familia del novio, se celebrará en la mayor intimidad de la familia.

El nuevo matrimonio, saldrá en viaje de luna de miel por distintas poblaciones de Asturias y Galicia.

Reciba la feliz pareja, para la que deseamos una eterna y venturosa dicha, nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas y distinguidas familias.

PRIMERA COMUNION

En la iglesia de Jesús de Medinaceli, de Madrid, ha celebrado su primera comunión el niño Mariano Reymundo Royo, hijo

JUNTA PROVINCIAL DEL TURISMO

La interesante excursión a Miranda del Castañar

Una de las excursiones más agradables y entretenidas que pueden hacerse dentro de la provincia es la de Miranda del Castañar. En este tiempo toda la sierra es un encanto con sus magníficos paisajes y la espiñadidad de su naturaleza. La excursión a Miranda del Castañar, sobre ser económica, está acertadamente organizada para no fatigar al viajero, y permitirá conocer los pueblos más interesantes de esa región. La salida de Salamanca se efectuará a las ocho de la mañana, pasando por Vecinos, Linares San Esteban de la Sierra, Santibañez y Miranda, en cuyo magnífico castañar se comerá al aire libre. El regreso se emprenderá a las seis de la tarde por Tamames y Vecinos para llegar a Salamanca a las nueve y media de la noche. El precio del billete en el autocar es de 10 pesetas y cinco la comida, pudiendo, el que lo desee, llevarla de casa.

SE ARRIENDAN pastos para 600 a 700 cabezas de ganado lanar y 100 cerdos, en el Cuarto del Sindicato de Robiza de Cojos. Para tratar, con el presidente del Sindicato de dicho pueblo.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca ANUNCIO

Para el día VEINTE de Junio de mil novecientos treinta y seis, a las doce de la mañana y en la Sala de ventas de esta Institución, se verificará la venta en pública y segunda subasta de los inmuebles siguientes: CASA EN LA CALLE DE ELOY BULLON, NUMERO CUARENTA, en pesetas TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTAS. CASA-HUOT EN LA AVENIDA DE CANALS, frente a la estación del ferrocarril (conocida por Hotel Merino), en pesetas CIENTO VEINTITRES MIL QUINIENTAS. FINCA URBANA EN LA CALLEJA DEL PINTO, donde estuvo instalado un baile, por pesetas TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTAS. A quien le interese, puede informarse de las condiciones de la subasta en la Administración de la Caja todos los días laborales, en las horas de oficina. Salamanca, 10 de Junio de 1936. El Administrador, FRANCISCO G. GARCIA BARRADO.

BONITO NEGOCIO. -Traspaso pensión muy acreditada, sitio céntrico, poca renta, inmejorables condiciones. Para informes, Villar y Macías, número 6, bajo, Izquierda.

DR. J. AGUSTIN RODRIGUEZ HERRERO Aparato respiratorio. Tuberculosis RAYOS X. Consulta, a las 12 y a las 3. Pozo Amarillo, 17, principal. Teléfono 2220.

Doctor Alonso Hernández OCULISTA PLAZA DEL MERCADO, 7 (bajando a San Julián) Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

Santiago Hernández Martín MEDICO-DENTISTA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 RUA, 12.—Teléfono 2189

MOTORES, GERARDO MISAMBRES.—Eléctricos, a aceites pesados y a gasolina, las mejores marcas, desde 1/8 a 50 HP, para accionar bombas, molinos, tornos, amasadoras, sierras, reparaciones, montajes. CALLE DE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA.

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex-residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartin, Madrid

Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2029

PIORREA Enfermedades rebeldes. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4, Farmacia. MADRID.

TAXISTAS DE FUERA DE SALAMANCA. — Se hacen abonos estancias diarias, precios reducidos, en Garage Gran Via, Zamora 34. Custodia y servicios corrientes, a precios especiales. Sólo a taxistas, por abono concertado.

SE ARRIENDA el espigadero y pampañera de Santiago de la Puebla, desde San Pedro hasta los Santos; muchísimos pastos y agua en abundancia. Para tratar, con la comisión.

PERDIDA.—El día 14 del actual, se extravió una pulsera de señora, desde la Plaza de Toros de Ledesma, hasta la casa de don Belisario Encinas, de dicha villa. Este señor gratificará a quien la devuelva, por ser recuerdo de familia.

de nuestro querido amigo, don Manuel Reymundo. Reciban nuestra cariñosa enhorabuena.

ANIVERSARIOS

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de don Alvaro Martín Tabernero, que falleció víctima de un accidente ferroviario.

En tan triste fecha, reiteramos nuestro pésame a su esposa, doña Ignacia Pérez; hijos: Conchita, Antonio y Alvarito Martín Pérez; hermanos: Ramona, Manuela, Gonzalo y Florencia Martín Tabernero; madre política, doña Serafina Sánchez; hermanos políticos, María, Felicidad y Auxilio Pérez Sánchez, y demás familia.

VARIAS

Regresaron ayer de Madrid, el médico de esta capital, don Cándido Asensio, y de Ventosa del Río Almar, su hermano don José, alumno interno de este Hospital provincial.

—Juegos cristíano. Viñuela.

CASTELLANOS

SANTANDER... bello nombre que evoca las brisas marinas, la ciudad clara y las mujeres bonitas y elegantes. Veraneen en el Sardinero

IMPRESION BURSATIL

Prácticamente no hay diferencias en el mercado de valores. En las deudas del Estado los amortizables libres que días atrás se había distinguido por su tendencia consistente inician un leve repliegue pero en cambio en la perpetua interior sobre todo en las series pequeñas hay dinero a 73,75.

De títulos de dividendo destaca el Banco de España en alza de dos duros a 484. Ferrocarriles nada más que sostenidos, incluso en obligaciones. Guindos con posiciones distanciadas, pues se pagaban a 155 por cedentes únicamente a 162. Algo mejor los Explosivos a 417.

La Bolsa sigue con las características conocidas. Poco negocio pero cambios sostenidos.

La salubridad de un hogar se centuplica, ilustrando ENCAUSTICO ALIRON

Madrid al día

Una ofensiva contra los mecheros

Si, mi estimado amigo de provincias, mi querido lector que sobre estos renglones pases mirada, los madrileños estamos presenciando una ofensiva contra los encendedores automáticos, que el vulgo ha bautizado con el nombre más simplista de mecheros. En estos últimos tiempos se había llegado a la sinvergüencería más acreditada. Casi todos los mecheros carecían de ese lindo sellito metálico de la Dirección General del Timbre, requisito legal para su uso. Hasta en los escaparates de las camiserías se exhibían careciendo de la legalización que está ordenada. No hay que decir, pues, que casi todos los fumadores tenían el encendedor automático falto de la precisa autorización que es representada por una guía o, en su defecto, por un sello. Se tenía a gala ser, por una cuantía insignificante, defraudador del Estado. Los españoles, entre los innumerables vicios que tenemos, poseemos el de querer siempre soslayar la ley. De ahí ese afonismo tan corriente que dice: «Después de hacer la ley, nace la trampa.» Y la trampa, los españoles, la llevan a tal grado que es frecuente enterarse de quienes para restarle dos pesetas al fisco se gasta diez en la combinación que les coloque al margen de su acción. Realmente a la Compañía Arrendataria de Cerillas le salió con el encendedor automático un enemigo de cierta categoría, que está compensada, como es lógico, obligando a que los mecheros fueran legalizados en su circulación por un sello cuya cuantía representaba infinitamente menos que el gasto que en cerillas se pudiera producir. Pero en esto tenía una compensación. Pero la gente, aficionada al escamoteo, comenzó por no llevar los encendedores a la legalización obligada, y casi todos ellos se utilizaban—y se utilizan—sin el legal requisito. Pero el escándalo y la defraudación ha sido tan descarada, que la Dirección general de Timbres se ha visto precisada a dar órdenes severísimas a sus agentes, recabando además la ayuda de los de la Dirección general de Seguridad, para que no sólo impidan la venta de los mecheros sin sello, como se venía efectuando, tan-

Información municipal

Relación de las cantidades cobradas por los damnificados de las inundaciones del Tormes Pesetas

Table with names and amounts: Benigno Garcia 2.750,00, Froilán Hernández 25,00, Lorenzo Garcia 25,00, Vicente Martín 25,00, José Cruz 3.000,00, Antonio Sánchez 400,00, Vicente de la Nava 25,00, Adolfo Albo 500,00, Antonio González 100,00, Cesáreo Moñita 50,00, María López 2.500,00, Ricardo Hernández 500,00, Severiano Martín 200,00, Nieves Hernández 500,00, Agustín Alonso 3.000,00, Francisco Bonilla 3.250,00, Juan Manuel Fuentes 1.000,00, José Manuel Carballo 2.000,00, Eustaquio Dieguez 200,00, Manuel López Peña 50,00, Juan Iglesias 500,00, Teodoro González 400,00, Secundino Martín 50,00, Manuela González 50,00, Rogelio Cifuentes 200,00, Engracia Manjón 100,00, María Sevillano 500,00, Teodomiro Blanco 100,00, Valentín Carrasco 200,00, Martina Serrano 500,00, Angel Domínguez 25,00, Jerónimo Rivero 400,00, Angustias Jiménez Dual 50,00, Amparo Lozano Silza 50,00.

En días sucesivos se irá dando nota de las cantidades entregadas a los damnificados. Salamanca, a 17 de Junio de 1936.—El presidente de la comisión, Casimiro Paredes.

Ingresos en el día 16 de Junio Agente ejecutivo señor Martín Hernández, 1.300 pesetas. Fielatos, 2.904,26. Matadero, 431,35. Mercado, 460,80. Total, 5.096,41.

Ganado sacrificado en esta fecha Total, 122. Cerdos, 1. Terneros, 7. Gordos, 94. Reses, 20.

JUAN DE EGA

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos José María Riñón Fernández, Carmen Martín González, Manuel Sánchez Capelot, Julio Rodríguez Sáinz, Antonia González Díaz, Juan Muñoz Fernández, Antonio Hueso Montes. Defunciones Ninguna. Matrimonios José Manuel Pérez Vidal con Isabel Demetria Ibáñez Rodríguez; Marcial Rodríguez Mellado con María Andrea Flores Sánchez.

La contribución de utilidades de riqueza mobiliaria

UNA CIRCULAR

Por el Administrador de Rentas Públicas de esta provincia, don Martiniano Martín, se remite al Gobernador civil para su inserción en el «Boletín Oficial» la siguiente circular: Habiéndose incumplido por los Ayuntamientos que se insertan en la adjunta relación lo ordenado por el artículo 18 de la Ley reguladora de la Contribución sobre Utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922, complementado por el párrafo 3.º de la Regla 29 de la Instrucción provisional de 8 de Mayo de 1928, convalidada por Ley de la República de 9 de Septiembre de 1931, con referencia a la presentación de un ejemplar del Presupuesto municipal que esté debidamente aprobado, esta Administración de Rentas Públicas, se ve precisada a participarles, por medio de este diario oficial, que durante un plazo que no podrá exceder de 5 días, y que empezarán a contarse desde el día siguiente al de la publicación de esta Circular, deberán remitir a esta oficina, el ejemplar a que alude la citada regla 29 de la Instrucción. Aquellos Ayuntamientos que hubieren prorrogado los Presupuestos remitirán copia certificada del Acta en que quedase aprobada la referida prórroga, y además asimismo, copia certificada de la Sección de gastos, de haberes, sueldos, asignaciones y gratificaciones que perciban los empleados del municipio. Habiéndose recordado el cumplimiento de este servicio a los Ayuntamientos de la provincia, en Circular 20 de Marzo del año actual, publicada en el «Boletín Oficial» número 42, y co-

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores, siguientes: HIGHLAND PATRIOT 23 Junio HIGHLAND MONARCH 7 Julio HIGHLAND CHEFTAIN 21 Julio El "Asturias" y "Alcázar" van en viaje rápido admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. Precio del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, 737,70. Con camarote, 779,70.

SALIDAS DE VIGO

Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: HIGHLAND PATRIOT 23 de Junio HIGHLAND MONARCH 7 de Julio HIGHLAND CHEFTAIN 21 de Julio admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. 3.ª pesetas 665,70 Consignatario en Vigo y Vilagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS, Apartado 75. En Coruña, Sres. Rubino e Hijos, Real 81. - En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5.

BANCO DE ESPAÑA Sucursal de Salamanca

Canje de las Obligaciones del Tesoro vencidas en 11 de Abril de 1936

Los tenedores de Obligaciones del Tesoro, de la emisión de 12 de Abril de 1934, que vencieron el día 11 de Abril próximo pasado y que, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 28 de Marzo anterior, se considerarán renovadas por cuatro años, con el interés de 4 por 100 anual, pueden presentar, desde el día 18 del actual en la Caja de esta Sucursal, los títulos que en la actualidad conservan en su poder, para su canje, por las nuevas Obligaciones.

Esta presentación se efectuará bajo las correspondientes facturas y habrá de ser intervenida por Agente o Corredor de Comercio. Las personas que tienen estos valores constituidos en depósito o garantía de operaciones en la Caja de este Banco, no necesitan hacer de su parte gestión alguna, pues que este Establecimiento se cuidará de llevar a cabo la sustitución de unos títulos por otros; y más adelante, si lo desean podrán presentar, en la Caja, los resguardos de los depósitos, a fin de que se estampe en ellos, la numeración de las nuevas Obligaciones.

No obstante, lo anteriormente dicho, si algún depositante desea realizar por sí esta operación, a fin de que sea intervenida por determinado Agente puede presentar, convenientemente facturados, los resguardos de los depósitos o pólizas de la operación, como si fueran los títulos mismos, y les serán recibidos. Estos resguardos o pólizas se devolverán en el acto, después de estampar en ellos un cajetín indicador de la operación efectuada.

En cada factura de éstas, habrá de ser presentado un solo resguardo o póliza; pero se advierte que, como se trata de una operación forzosa y que no puede ser aplazada por tiempo indefinido, los valores de todos aquellos resguardos o pólizas que no hayan sido presentados directamente por los interesados hasta el 23 del actual, lo serán de oficio por el Banco, con intervención de la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio.

Se advierte además que, durante los breves días que se invierten en hacer el canje de los títulos antiguos que se hallen constituidos en depósito o en garantía en esta Caja, por los nuevos, tendrá que quedar suspendida la devolución de aquéllos.

Salamanca, 17 de Junio de 1936. El Secretario, EMILIO MARTIN DE CACERES

RELACION QUE SE CITA

Aldeavilla de la Ribera, Barbalos, Berrocal de Salvatierra, Bogajo, Cabaco (El), Cábrerizos, Casillas de Flores, Corporario, Cristóbal, Encinas de Abajo, Huerta, Iruero de Azaba, Maillo, Mata de Armuña, Miranda de Castañar, Mogarráz, Navasfrías, Payo (El), Pizarral, Sagrada (La), Sandó, Sancholelo, San Muñoz, Sepulcro Hilarío, Tamames, Tejado (El), Tornadizo, Valdeola, Villares de la Reina y Villorueta.

Salamanca, 16 de Junio de 1936.—El Administrador de Rentas Públicas, Martiniano Martín.

Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús

Como de costumbre inmemorial, se celebrará mañana, en la iglesia de la Clerencia, con la mayor solemnidad.

Habrán comuniones generales en todas las misas, desde las cinco y media de la mañana. En la de seis y ocho con cánticos. A las diez y media, misa solemne, exponiéndose a continuación el Santísimo para todo el día.

A las cinco de la tarde, cruzada eucarística para los niños. A las siete y cuarto, solemne función eucarística, con sermón, dando la bendición con el Santísimo el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo.

La novena comenzará el mismo día 19 para terminar el 27. Se rezará en las misas de seis y de ocho y en la función de la tarde que será a las siete y cuarto todos los días. Predicará los sermones de la novena el reverendo padre Máximo Soto.

Sobre las colgaduras

Por acuerdo de la Directiva del Apostolado de la Oración, se ruega a todos los socios y demás fieles amantes del Corazón de Jesús, que por este año se abstengan de colocar colgaduras en los balcones, encareciendo, en cambio, que todos asistan puntualmente a los cultos solemnes de la fiesta y novenario que se dedican especialmente a rogar al Corazón Divino por la paz en España.

GARRAFAS VACIAS De 8, 16 y 25 litros DROGUERIA RAMIREZ Rúa, 2. - SALAMANCA

PARA LAS FIESTAS

Estamos en plena época de fiestas, convéznase que Vd. necesita un traje con el que pueda vestir elegante. Nosotros se lo recordamos y le ofrecemos la más extensa colección, los colores más en moda a los precios más baratos que nadie

TRAJES

De una confección tan perfecta que parecen hechos a la medida y se ECONOMIZARA MUCHO DINERO Americanas, pantalones, monos, guardapolvos. Especialidad en trajes de primera comunión

NO DEJE DE VISITAR CONFECCIONES

"EL TRIUNFO,"

Calle de Zamora, núm. 3.-SALAMANCA NO DEJE DE VER HOY NUESTRO ESCAPARATE

HAN SIDO CONDENADOS LOS AUTORES DEL ATENTADO CONTRA EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET

Se ha redactado una fórmula para la solución de la huelga minera de Asturias, que se espera sea inmediatamente aceptada

La sesión de la Cámara fué prorrogada para no celebrar la nocturna que correspondía verificar

AL MARGEN DE LA SESION

Vista causa por el atentado contra el señor Ortega y Gasset

El Tribunal condena a Rivagorda a veintinueve años y varios meses de prisión, y a Bursaco, a ocho años, once meses y once días

Madrid. — Esta mañana continuó en la Audiencia la vista de la causa por el atentado contra el señor Ortega y Gasset. Terminado el desfile de testigos, comenzó a informar el fiscal.

Dijo en su informe que no sólo había que condenar a Rivagorda y Bursaco, como autores materiales del atentado, sino como inductores, ya que habían impulsado a un muchacho de diez y seis años a que llevara la bomba al domicilio del señor Ortega y Gasset.

A continuación examinó los antecedentes penales de los dos procesados, pidiendo que se les condenara a las penas solicitadas en sus conclusiones definitivas, es decir: a treinta y ocho años a cada uno por los delitos de daños por explosivos, tenencia de explosivos y de armas.

El letrado señor Salamero, defensor de Rivagorda, dijo primeramente que él se había encargado de la defensa de éste, por haberle correspondido de oficio y que era el primero en condenar el atentado. Extensamente expuso su criterio acerca de este proceso, según el cual Rivagorda era víctima de la influencia de las modernas teorías que producen en los hombres trastornos mentales. Terminó pidiendo que Rivagorda fuera recluso en una casa de salud.

El letrado señor Ortiz Tallo, que patrocinaba a Bursaco, negó la participación de su defendido en el atentado y afirmó que a éste sólo podía condenarse por un delito de tenencia de armas.

A las tres menos cuarto de la tarde el Tribunal dictó sentencia.

Condena a Rivagorda a veintinueve años, ocho meses y un día por el delito de daños con explosivos y por la tenencia de armas a dos años, once meses y un día, más pago de la suma de 25.000 pesetas de indemnización al señor Ortega y Gasset y seis mil al dueño de la finca que éste habita.

Bursaco fué condenado a dos años, once meses y once días por el delito de tenencia de explosivos y a seis años por tenencia de armas.

Los partidos políticos

La unidad y disciplina del Partido Socialista Obrero Español

Madrid. — «El Socialista», con el título «Unidad y disciplina», publica lo siguiente, que copiamos íntegramente a continuación:

«La Agrupación Socialista de San Sebastián ha dirigido a la Agrupación madrileña la carta siguiente:

«Estimados camaradas: Acusamos recibo de vuestras circulares, fecha 1.º de Junio y otra sin fecha, de las que dimos cuenta Agrupación en Asamblea extraordinaria celebrada el día 10 del corriente.

Esta Agrupación acordó por unanimidad no tomar en consideración vuestras pretensiones, y al mismo tiempo, protestar de vuestro proceder, por considerarlo equivocado y perjudicial para los intereses del partido.

Esta Agrupación no secundará más actitudes que aquellas que tiendan a robustecer la autoridad de los organismos nacionales y restablecimiento de la unidad y disciplina del partido.

Reflexionad, camaradas madrileños: Por campañas como la vuestra está en peligro la fraternidad socialista y es indispensable que depongáis vuestra actitud, empleando a fondo vuestras actividades en aconsejar a todas las Agrupaciones de España, unidad y disciplina a los organismos nacionales legítimamente constituidos en la actualidad, para que éstos puedan hacer frente con serenidad a los graves problemas de orden público que tenemos planteados en España.

Entre tanto, todos unidos en abrazo fraternal, esperar al mes de Octubre, señalado para la celebración del Congreso extraordinario, y de sus deliberaciones saldrán los acuerdos que nos obligarán a todos a su cumplimiento.

Esta es, a juicio de esta Agrupación, la conducta a seguir, y de su fiel observancia depende el que al mismo tiempo podamos utilizar el poderoso avance del fascismo, que al amparo de nuestras disensiones encuentra campo abonado para su desarrollo.

Por acuerdo de la asamblea enviamos a la Comisión Ejecutiva nacional copia de esta carta.

Sin otro particular, quedamos vuestros y de la unidad y disciplina del partido.—El secretario (firmado), el vicepresidente, Fernando Alonso.»

Hacia la solución de la huelga minera de Asturias

Una fórmula de arreglo que, de ser aceptada, como se espera, pondrá fin al conflicto

JORNADA DE CUARENTA HORAS SEMANALES EN EL INTERIOR DE LA MINA Y DE CUARENTA Y CUATRO EN EL EXTERIOR. - JUBILACION DE TODOS LOS OBREROS MAYORES DE CINCUENTA Y TRES AÑOS. EL LUNES SE REINTEGRARÁN AL TRABAJO

Madrid. — El diputado socialista, don Anador Fernández, ha manifestado esta tarde en el Congreso, que como consecuencia de las gestiones que viene realizando como presidente del Sindicato minero asturiano con los poderes públicos, se ha llegado a una fórmula que ha de ser la que sirva para solucionar el conflicto que hay planteado desde hace varios días en la cuenca minera asturiana.

Como fórmula para esta solución ha sido aprobada la jornada de cuarenta horas en el interior de la mina y de cuarenta y cuatro en el exterior a partir de primero de Julio y se ha designado una representación de patronos y de obreros que se pondrá de acuerdo para organizar el trabajo con arreglo a este nuevo horario.

También se ha acordado la jubilación de todos los obreros mayores de cincuenta y tres años. Este acuerdo, como el anterior relativo al horario, regirá para todas las minas de carbón de España.

Igualmente se acordó que una comisión designada al efecto actúe rápidamente para liquidar todos los salarios atrasados, para lo cual el banco de crédito industrial ha acordado en el día de hoy facilitar 3.708.000 pesetas reintegrables en diez años y la creación de una Cooperativa de venta para que mediante el cumplimiento de los precios de venta fijados por el Gobierno en cada época regule la venta de combustible. En esta comisión tendrán control los trabajadores

que tendrán de este modo la garantía del cobro de sus salarios.

También se han acordado otras disposiciones de carácter particular relativas a las diversas compañías mineras.

El viernes se reunirá el Comité ejecutivo del Sindicato Minero para conocer la fórmula propuesta y dar su conformidad, acordándose la vuelta al trabajo para el lunes próximo.

En un mitin que se celebrará el sábado en Mieres y que será radiado a todos los pueblos mineros y en el que intervendrán los señores González Peña, Antuña, Belarmino Tomás y Amador Fernández, se dará cuenta a los trabajadores de esta fórmula de solución del conflicto.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Comienza a discutirse un proyecto de Ley sobre nombramiento de funcionarios para los cargos de la justicia municipal

Por no haber sesión nocturna, se dedica la última parte de la sesión a ruegos y preguntas

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Las tribunas aparecen medianamente concurridas.

Los escaños, escasamente poblados.

El Banco azul, desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

(Toman asiento en el Banco azul los ministros de Estado y Comunicaciones).

El PRESIDENTE comunica a la Cámara que el diputado federal, señor Cordero Bell, se ha adherido a la votación de confianza al Gobierno verificada ayer.

EL NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS PARA LOS CARGOS DE LA JUSTICIA MUNICIPAL

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de nombramiento de funcionarios para los cargos de justicia municipal. (Toma asiento en el Banco azul el ministro de Justicia).

El SR. ESPARZA, de la minoría popular agraria, consume un turno contra el dictamen. En opinión del orador con esta ley se asesta un hachazo más a la independencia del Poder judicial. Impugna extensamente el proyecto y afirma que éste persigue una finalidad de tipo político que no se aviene con los puros afanes de la justicia. (Toma asiento en el Banco azul el ministro de Instrucción pública).

Termina diciendo que el proyecto, tal como viene redactado, causará grandes trastornos en la administración de la Justicia.

El SR. ALVAREZ VALDES, republicano demócrata, consume otro turno en contra. La voz del orador llega difícilmente a la tribuna de la prensa, desde la cual sólo se oye alguna que otra palabra suelta.

Termina diciendo que el proyecto no responde a los principios clásicos del poder judicial, sino que más bien tiende a servir las tendencias políticas del Frente Popular.

El SR. RUBIO CHAVARRI, progresista, consume el tercer turno de totalidad al dictamen. (La Cámara sigue desanimada).

El SR. RICO (don Pedro) interviene en nombre de la comisión. Justifica la presentación del proyecto que se discute, que viene a llenar la necesidad vivamente sentida de reorganizar la justicia municipal.

Dice que muchos de los jueces y fiscales municipales que ahora van a ser sustituidos fueron nombrados por los Gobiernos de derechas para que sirvieran sus ideales políticos.

Esta circunstancia es la que explica los ataques que dirigis al proyecto. Es inexacto que éste pretenda mermar la independencia del poder judicial.

El SR. RUBIO CHAVARRI rectifica.

El SR. ESPARZA rectifica también. Insiste en que un somero examen del proyecto basta para evidenciar la finalidad eminentemente política que persigue.

El PRESIDENTE declara terminada la discusión de totalidad. Empieza la del articulado.

El SR. CEBALLOS, de la Ceda, defiende un voto particular al artículo primero.

El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si toma en consideración el voto particular del señor Ceballos.

Varios diputados de la Ceda solicitan votación ordinaria y otros ministeriales se muestran partidarios de que la votación sea nominal.

Verificada ésta, queda rechazado el voto particular del señor Ceballos por 160 votos contra 32.

El PRESIDENTE suspende el debate para que el ministro de Hacienda lea un proyecto de Ley.

Se reanuda el debate.

El SR. GUERRA GARCIA, de Acción Popular, defiende un voto particular al artículo primero.

Defienden votos particulares los señores Barros de Lis y Gil Casares, que la comisión primero y la Cámara después, rechazan.

El PRESIDENTE suspende este debate. Dice que varios diputados le han expresado sus deseos de que hoy no se celebre sesión nocturna. Propone que lo que resta de esta sesión se dedique a ruegos y preguntas. Así se acuerda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. PABON, sindicalista,

formula un ruego en el sentido de que tan pronto como sea posible se discuta el proyecto relativo a la ampliación de la ley de amnistía.

El proyecto ha sido ya dictaminado por la comisión de Justicia y urge su pronta discusión, a fin de dar satisfacción a los anhelos de centenares de personas que se hallan privadas de libertad por el delito de haber defendido ideas que son las mismas que simboliza el Frente Popular.

También pide que se haga extensión a los presos comunes una generosidad que puede consistir en disminuir las penas que sobre ellos pesan.

El MINISTRO DE JUSTICIA dice que no olvida el cumplimiento de la obligación a que se ha referido el señor Pabón. La demora en discutir la aplicación de la amnistía obedece al deseo de perfeccionar el dictamen. En cuanto a la Ley de vagos y maleantes, el compromiso se refiere a su revisión y a la de las sentencias dictadas.

Respecto a los presos comunes, no recuerdo que hayamos contraído compromiso alguno. La lucha contra la delincuencia común encontrará en nosotros la mejor disposición de ánimo dentro siempre de las limitaciones de las normas legales vigentes.

El SEÑOR BERMEGILLO, de Acción Popular, habla de los servicios de asistencia médica que se prestan por la Diputación de Palencia.

Varios señores diputados formulan otros ruegos de carácter local. Se levanta la sesión a las nueve y media.

Los precios de las carnes en el mercado de Madrid

Vacuno: Vacas gallegas y asturianas, cebones, vacas, toros, bueyes, bueyes de labor, igual precio que ayer. Promedio de precio, 2,66.

Ternera de Castilla, de primera, de 3,51 a 4,00.

Idem de segunda, de 3,45 a 3,55 pesetas.

Ternera de la montaña y asturiana, de primera, de 3,50 a 3,78 pesetas.

Idem de segunda, de 2,00 a 3,39 pesetas.

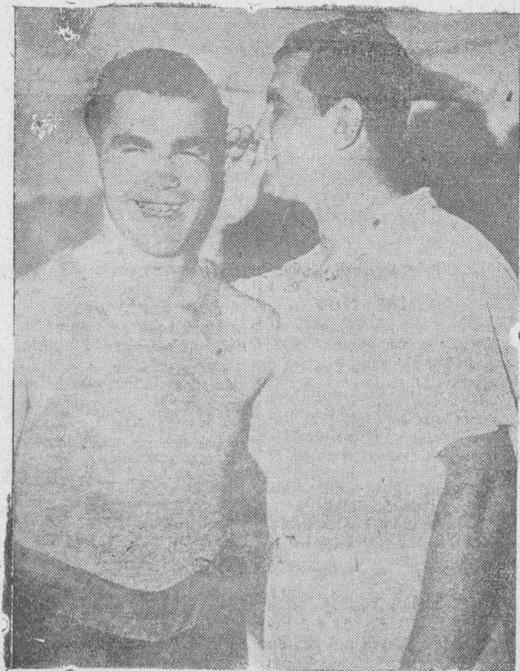
Ternera de Galicia, de 2,86 a 3,56 pesetas.

Ternera de la tierra, de 2,83 a 3,53 pesetas.

Corderos y Cerdos, igual precio que ayer.

«EL ADELANTO» ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

El match Schmeling-Joe Louis



Hoy se celebrará el match de boxeo entre Max Schmeling y el negro Joe Louis, del que saldrá el «challenger» al campeonato mundial. He aquí al alemán recibiendo al oído un consejo de Jim Braddock, actual campeón de todas las categorías

El atentado contra el Sr. Ortega y Gasset



Ha comenzado en Madrid la vista de la causa contra los autores del atentado que se llevó a cabo en el domicilio de don Eduardo Ortega y Gasset. He aquí a los procesados Rivagorda y Buyerías, en el momento en que éste prestaba declaración

UNA PROPOSICION, NO DE LEY, SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Madrid.—A la Mesa del Congreso ha sido presentada la siguiente proposición, no de ley:

«Al Congreso: Los diputados que suscriben formulan al Congreso la siguiente proposición, no de ley:

El Congreso acuerda interesar al Gobierno que se traiga cuanto antes a las Cortes un proyecto de ley modificando la ley actual de propiedad intelectual, al objeto de que defienda eficazmente el trabajo intelectual y artístico, de que se incorporen a la ley las disposiciones de los Convenios Internacionales en materia de derechos de autor y de que se sienta jurisprudencia sobre los nuevos aspectos de la propiedad intelectual que presenta la fonografía, el cinematógrafo, la radio, la televisión y, en general, los nuevos procedimientos de difusión de ideas y obras de arte.

Palacio del Congreso, 17 de Junio de 1936. — J. Estelrich, Luis R. de Viguri, José María Gil Robles, Manuel Pedregal, Juan Ventosa, Marcelino Domingo, Mariano Anso».

RECTIFICANDO AL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—El ex diputado por Canarias, señor Valle, hizo a los periodistas interesantes manifestaciones respecto al debate del martes.

Dijo que el señor Gil Robles, en una de sus intervenciones, manifestó que había habido unos buques de la escuadra española en el Puerto de la Luz, que no pudieron abastecerse del combustible necesario, y que en cambio, un buque inglés consiguió, por medio de sus patrullas, lo que se negó a los buques españoles.

Cualquiera entiende que habían logrado por la fuerza los buques extranjeros los que no pudieron conseguir los españoles. No. Lo que sucedió, es lo siguiente: Estaban en huelga los obreros del muelle, y el crucero extranjero desembarcó a un grupo de sus hombres para que realizaran las operaciones, ya que los obreros españoles estaban en huelga; pero sin que nadie se opusiera a ello. Lo mismo ocurrió en Inglaterra, cuando la huelga de cargadores y descargadores de muelle. Los marineros españoles se disponían a hacer igual operación que los extranjeros en el puerto de la Luz; pero el jefe del puerto advirtió al almirante que sería más cómodo para ellos esperar la llegada de un buque petrolero que, arriado al costado del buque español, podía ser más rápido y cómodo el aprovisionamiento de aceite pesado que necesitaba. Esto es lo ocurrido y no lo que ha dicho el señor Gil Robles en su discurso.

modo para ellos esperar la llegada de un buque petrolero que, arriado al costado del buque español, podía ser más rápido y cómodo el aprovisionamiento de aceite pesado que necesitaba. Esto es lo ocurrido y no lo que ha dicho el señor Gil Robles en su discurso.

UNA SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA EN JAEN

Madrid. — Los diputados por Jaén, señor Pasagali y Bujeda, tuvieron una entrevista con el gobernador del Banco de España, señor Nicolau D'Oliver, para interesarle la necesidad de construir un edificio sucursal del Banco de España en Jaén, para evitar, en lo posible, la angustiosa situación por que atraviesa el ramo de la construcción.

Como además es una necesidad la construcción de este edificio, que hace tiempo se viene reclamando cerca del Banco de España, el señor Nicolau D'Oliver lo estimó muy justo, porque además el Banco así colaboraría a la solución del importante problema del paro forzoso.

Una vez que el proyecto este en Madrid, estos mismos diputados harán otras gestiones encaminadas a la rápida solución del asunto.

LA FILOXERA

Madrid. — Igualmente el señor Bujeda, con el diputado señor Bubertoret, se entrevistó con el ministro de Agricultura y el director general de dicho departamento para interesarle la necesidad de acabar con la tremenda plaga de filoxera que invade los viñedos de la Mancha y de Cuenca.

El señor Ruiz Funes prometió atender debidamente la petición de estos diputados, para evitar así la ruina de miles de labradores.

UNAS EXPLICACIONES DEL SEÑOR VENTOSA

Madrid.—El señor Ventosa celebró una larga conferencia en uno de los pasillos de la Cámara con el señor Gil Robles.

Interrogado por los periodistas acerca de la importancia que hubiera tenido esta conversación, dijo el diputado regionalista que carecía en absoluto de todo interés, pues se habían limitado a cambiar impresiones, conforme había hecho con otros diputados de diferentes minorías con quienes había hablado.

Negó el señor Ventosa que la ausencia de los diputados de la Ceda en la sesión de anteanoche tuviera la significación de una retirada, ni de una actitud política, sino simplemente obediente a que lo mismo que él, consideraron que el debate estaba ya ultimado, y como pensaban abstenerse de votar la proposición de confianza, se ausentaron de la Cámara.

Por cierto, que el señor Ventosa habló ayer con don Marcelino Domingo, para hacerle estas mismas manifestaciones, lamentando haberse ausentado de la Cámara y no haber oído su discurso, como hubiera sido su deseo, de conocer antes que el señor Domingo iba a intervenir en el debate.

TAMPOCO HOY HABRA SESION NOCTURNA

Madrid. — Con esta pequeña prórroga—dijo el presidente de las Cortes, al recibir después de la sesión a los periodistas—hemos quedado todos contentos, evitándonos la sesión nocturna.

—¿La habrá mañana?

—Seguramente, no—respondió el señor Martínez Barrio—; haremos probablemente lo mismo que hoy.

Finalmente entregó el siguiente nota de los dictámenes incorporados al orden del día:

De la comisión de pensiones sobre el proyecto de ley aumentando a diez mil pesetas la que venía percibiendo anualmente la viuda del teniente de navío don Isaac Peral.

Apoyo de las siguientes proposiciones de ley:

Del señor Marco Miranda, concediendo una pensión a los padres de don Luis de Sirval.

Del señor Santaló, concediendo otra a don Arturo Vinardell.

LOS CONFLICTOS SOCIALES Y LOS SUCESOS DEL DIA

Ha sido solucionada la huelga minera de Asturias, y también fué resuelto el conflicto del personal del ferrocarril de Langreo

A consecuencia de los incidentes de ayer, en Madrid, han sido sancionados oficiales de Asalto

Del señor Jaén, sobre otra a don Gonzalo de Reparaz.

LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

Madrid.—Alguien que ha hablado recientemente con persona de la mayor autoridad en el Parlamento, decía que en principio existe, por parte del Gobierno, el deseo de clausurar la Cámara en la tercera decena del próximo mes de Julio, para obtener una vacación de dos meses y medio, en la cual poder confeccionar sin prisas el presupuesto.

Notas parlamentarias

REUNION DE LA MINORIA DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid.—Esta mañana se ha reunido la minoría de Izquierda Republicana, bajo la presidencia de don Marcelino Domingo.

El señor Pérez Urria, secretario de la minoría, facilitó la siguiente referencia:

—La minoría ha terminado el estudio sobre el proyecto del Reglamento del grupo conjunto, facultando a la presidencia para terminarlos con la representación de Unión Republicana.

Designó vocal por la Comisión de Presupuestos en la Junta del Patrimonio forestal, al señor Viana.

Declaró haber visto con suma complacencia la información del señor Trópoli, presidente del grupo parlamentario pro deportes y olimpiada popular sobre la realización de ésta en Barcelona, y designó a los señores Peset y Blasco Daza, para que integren la Comisión parlamentaria que ha de recabar del Gobierno el apoyo oficial para la olimpiada.

Se han tramitado y resuelto algunos asuntos de orden interior en relación con las comisiones parlamentarias.

La comisión felicitó al señor Domingo por el discurso pronunciado ayer en la sesión de Cortes.

UN OBSEQUIO A LA SEÑORA IBARRURI

Madrid.—Un grupo de informadores parlamentarios de la agrupación profesional de periodistas, hicieron entrega en la tarde de hoy a la señora Ibarri, del Partido Comunista, de un ramo de claveles rojos, como testimonio de gratitud por el emocionado recuerdo que para el periodista don Luis de Sirval tuvo en su intervención en el debate planteado ayer en la Cámara.

LOS TRABAJOS DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—La Comisión de Agricultura trabaja con extraordinaria celeridad. Según nuestros informes, es probable que en su reunión de hoy se discuta el proyecto de ley que rescata la readquisición de bienes comunales. Se desea que este dictamen quede el viernes sobre la mesa para que pueda ser discutido en la próxima semana. Entre tanto, la Comisión que viene trabajando con ritmo acelerado, seguirá el estudio de los otros proyectos que tiene sometidos a su consideración o que tendrá sometidos en fecha inmediata.

Entre estos proyectos figuran el de los baldíos de Alburquerque, Reforma Agraria, acceso a la propiedad patrimonio familiar, Banco Nacional Agrícola o Crédito Agrícola, por ignorarse aún cómo se denominará la entidad, y bienes de la grandeza.

Esto, aparte del primer proyecto, cuyo estudio acometerá y que será el de la Ley de Arrendamientos.

DON MARCELINO DOMINGO, HABLA CON LOS SEÑORES PRIETO Y VENTOSA

Madrid.—En uno de los escritos de la Cámara celebraron una larga conversación los señores Domingo y Prieto.

No han podido saberse los términos de esta conferencia.

Después de la conferencia que sostuvo esta tarde el jefe de Izquierda Republicana, don Marcelino Domingo con don Indalecio Prieto, el señor Domingo habló también extensamente con el jefe de la Lliga Regionalista, señor Ventosa.

Los periódicos atribuyeron importancia política a esta segunda conversación, ya que al retirarse

se ayer la minoría regionalista del salón, momentos antes de terminar el debate, lo hizo, sin duda, por desconocer que don Marcelino Domingo iba a hablar y se cree que en la conversación que esta tarde sostuvieron los

Los sucesos del día y los conflictos sociales

LA HUELGA DE RIOTINTO. DICE EL GOBERNADOR

Huelva.—El Gobernador ha citado al alcalde de Nerva y al de Riotinto, así como al Comité de huelga, para conocer impresiones respecto a la marcha del conflicto en las minas de Riotinto.

El gobernador dijo a los periodistas que procuraría buscar una fórmula que ponga fin a este asunto, antes de que tome otras derivaciones.

ASAMBLEA DE LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION

Huelva.—El Gobernador ha concedido permiso para que los obreros de la construcción se reúnan en asamblea, con objeto de discutir las bases presentadas por los patronos.

Si no fuesen aprobadas, se nombraría una comisión con plenos poderes para buscar soluciones al asunto.

HACIA LA SOLUCION DE LA HUELGA DE TIPOGRAFOS

Málaga.—La reunión de las empresas periodísticas con los obreros tipógrafos, terminó a las cuatro de la madrugada. Las impresiones son inmejorables y se cree que los periódicos podrán ser publicados el viernes.

Los vendedores plantean otra cuestión, pues pretenden que el primer día se les dé el papel gratuitamente, como indemnización por los perjuicios que sufrieron con motivo de la paralización de publicaciones a consecuencia de las últimas huelgas.

En la propuesta de los vendedores se establece que no se puede entregar a cada uno de ellos mayor cantidad de diarios, de los que les fueron entregados el último día de publicación, para evitar abusos.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN BARCELONA

Barcelona.—En el Ayuntamiento ha sido facilitada una nota, en la que se advierte al público que, con motivo de la huelga de la dependencia mercantil y del ramo de la alimentación, anunciada para mañana, estarán abiertos los mercados y centros de abastos que dependen del Ayuntamiento, durante las horas reglamentarias.

Añade la nota, que han circulado rumores de haberse elevado los precios de los artículos alimenticios, debido a acaparamientos que se habían hecho durante esta mañana y recomienda a los compradores que se abstengan de hacer acopio de mercancías, que podría dificultar el abastecimiento normal.

Hasta las seis de la mañana, estuvieron reunidos en la consellería de Trabajo los representantes de los obreros y los patronos del ramo mercantil discutiendo las bases en litigio.

La reunión se terminó sin llegarse a un acuerdo y esta tar-

dos jefes políticos, el señor Ventosa dió explicaciones al señor Domingo sobre la retirada de la Lliga del salón, cuyo hecho no supone ninguna falta de atención y consideración para el jefe de Izquierda Republicana.

de continuarán las negociaciones.

Al recibir a los periodistas el consejero de Gobernación, señor España, se refirió a la huelga del Frente Unico Mercantil, que se declarará mañana, y dijo que era materia de la competencia del consejero de Trabajo, si bien por su parte procuraría que planteado el conflicto se desarrollara éste con toda normalidad, a cuyo objeto habían sido tomadas las medidas necesarias en relación con el abastecimiento y el mantenimiento del orden.

LA HUELGA DE ARTES GRAFICAS. - COACCIONES DE LOS HUELGUISTAS

Barcelona.—La huelga de los obreros del ramo de Artes Gráficas continúa en igual estado de ayer. Únicamente un sector de obreros, los llamados treintaistas, del Sindicato de Artes Gráficas, mantienen el paro que no secundan los afiliados a la C. N. T. y U. G. T.

Esta mañana se han registrado nuevas coacciones por parte de grupos huelguistas, que se presentaron en los talleres donde se trabajaba, causando algunos destrozos y exigiendo la paralización de las actividades.

Entre los talleres perjudicados se encuentran los sitios en las calles de Calabria, Carmen, Aragón, París y Provenza.

En el taller de litografía de don Bernardo Hosen de la calle de Córcega, se presentaron varios individuos, pistola en mano, que invitaron a los obreros que secundaran el paro e incluso agredieron a algunos de los operarios. Se presentaron los guardias de servicio en aquellas inmediaciones, los cuales detuvieron a los coaccionadores, que fueron puestos a disposición del Juzgado. Los detenidos se llaman Luis Gorrón, de veinte años; Gregorio Uncillo, de veintidós; Luis Díaz, de veintidós, y Máximo Carnicero, de veintidós. A todos, excepto a Díaz, les fueron ocupadas pistolas con proyectiles en la recámara y gran cantidad de municiones.

La Policía con motivo de esta huelga ha requisado 25 automóviles particulares, que utilizan los guardias de Seguridad y Civiles, que prestan servicio de recorrido y protección a las imprentas.

«SOLIDARIDAD OBRERA» Y LA HUELGA

Barcelona.—El órgano de la Confederación Nacional del Trabajo, «Solidaridad Obrera», refiriéndose a la huelga, dice que el Sindicato asegura que desde este momento vigilará atentamente y defenderá a todos sus asociados.

Damos, pues, la seguridad —añade— que tienen garantizados el ejercicio de los acuerdos adoptados libremente en la asamblea general del domingo pasado. Al mismo tiempo advir-

timos a los ciudadanos de Barcelona que no dificulten con sus propósitos y se consiguió reanudar el trabajo, acordando reunirse esta noche para ver de solucionar el problema del paro.

PRETENDEN TRABAJAR A LA FUERZA Y SON DETENIDOS

Sevilla.—Esta mañana se presentaron en el local de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, los empleados cesantes del servicio de puesta en Riego, en número de catorce o quince, con el propósito de trabajar.

Desatendieron las indicaciones del delegado del Gobierno y de agentes de policía llamados al efecto de que abandonasen el local, por lo cual fué requerida la presencia de una pareja de guardias de asalto que los condujo a la Comisaría de Vigilancia.

ANUNCIO DE UNA HUELGA FERROVIARIA

Murcia.—Los obreros ferroviarios de Villena, Alcoy, Yecla, Jumilla y Cieza, han presentado el oficio de huelga, a la que irán de no atenderse en las peticiones de mejoras que solicitan.

FALLECIMIENTO DE UN HERIDO

Murcia.—En Lorca ha muerto el joven Antonio Oliver, herido en una colisión con la fuerza pública, con motivo de unos cacheos.

Esta tarde se celebra el entierro y las autoridades han adoptado las precauciones necesarias.

ENTIERRO DE UN SOCIALISTA ASESINADO EN CIRCUNSTANCIAS MISTERIOSAS

Quiroga (Lugo).—Esta tarde se ha verificado el entierro del socialista asesinado ayer en circunstancias misteriosas y de cuyo suceso ya dimos noticia oportunamente.

La capilla ardiente ha estado instalada en la Casa del Pueblo de San Claudio, donde el cadáver de Benigno Torres Fernández fué velado por numerosos militantes, compañeros del muerto.

El duelo lo presidió el alcalde de Quiroga y demás autoridades locales.

En el cementerio, las autoridades pronunciaron discursos elogiando al fallecido y recomendando el orden y la unificación proletaria.

Después de la ceremonia del entierro, se practicó la autopsia del cadáver, de la que parece deducirse que las heridas por arma de fuego que presenta fueron producidas por una escopeta.

Hoy ha terminado ya la huelga, que como protesta por el atentado se había declarado en Quiroga.

Se ignora todavía quienes sean los autores del hecho, que cada vez aparece más confuso y que, desde luego, según los datos que van adquiriéndose, parece no caber duda de que se trata de una cuestión social.

SE EXTIENDE LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION.-LOS OBREROS NO ASISTEN A LAS REUNIONES DEL JURADO MIXTO

Madrid.—Sigue extendiéndose la huelga del ramo de la construcción, temiéndose que dentro de unos días el paro del gremio de la edificación sea absoluto en toda la provincia.

Hoy se reunió el Jurado Mixto Circunstancial del ramo de la construcción. No acudieron los vocales obreros, haciéndolo solamente los patronos.

Ante la ausencia de los vocales obreros, el presidente del Jurado Mixto Circunstancial suspendió la reunión, cumpliendo lo preceptuado en la Ley, y ha dispuesto se celebre la reunión en segunda convocatoria en el día de mañana. Los patronos acudirán al Jurado Mixto y discutirán las bases, como han manifestado en repetidas ocasiones.

LA HUELGA DEL RAMO DE LA MADERA. - ALGUNOS INCIDENTES

Madrid.—Respecto a la huelga de los madereros, continúa en el mismo estado. Se han registrado incidentes de poca importancia en varios talleres, siendo destruidos los muebles

que conducían algunas camionetas.

EL CONFLICTO DE LOS PESCADORES EN LOS PUERTOS DE PONTEVEDRA

Madrid.—Han regresado de Pontevedra los diputados obreros señores Bibatua y Seoane y, según manifestaron en el Congreso, vienen profundamente impresionados por el estado de miseria en que se encuentran los marineros y sus familias.

El paro es absoluto en 21 puertos, y la cifra de parados se eleva a millares de trabajadores de ambos sexos, que antes vivían de la industria pesquera.

En el mes de Abril se llegó a una fórmula transitoria entre obreros y fabricantes, que finalizó el 30 de Mayo, y que consistía en pagar por cada cesta de sardina de la pesca a la Ardosa, 20 pesetas, y la capturada al caldeo, a 23.

Después del 30 de Mayo y en vista de que no se celebraba una asamblea de carácter regional prometida por el Gobernador civil de aquella provincia, los marineros resolvieron ir al paro, porque si se dejaba a la libre contratación la compra de sardinillas, resultaba, en la casi totalidad de los casos, empeñados no solos los armadores, sino también los marineros. El paro subsiste, sin que los patronos fabricantes ni las autoridades le busquen solución, acarreado con esto consecuencias.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Puertollano.—Ha quedado resuelta la huelga de los mineros de la compañía Peñarroya, planteada por solidaridad con los de Pueblo Nuevo.

Hoy fueron abandonados los pozos por los últimos huelguistas, y se cree que mañana podrá reanudarse el trabajo.

También se ha resuelto la huelga de obreros del campo, comenzando la siega de la cebada.

CIERRE DE CARNICERIAS

Bilbao.—Los carniceros de Baracaldo han cesado en sus actividades, ante la prohibición de elevar el precio de la carne, dictada por la Junta local de abastos.

El pueblo ha quedado desabastecido de carne y el gobernador ha ordenado a los carniceros que normalicen el mercado desde mañana, pues en caso contrario les impondrá severas sanciones.

Dentro de la normalidad, podrán discutir la cuestión del alza de precios.

PIDEN EL JORNAL QUE LES FUE REBAJADO EN 1932

Teruel.—La huelga anunciada por los obreros de las minas de Azufre de Libros, ha sido aplazada por cuarenta y ocho horas.

Mañana se reunirán los representantes patronales y obreros con el delegado de Trabajo y el gobernador, para buscar una solución.

Los obreros solicitan un aumento de tres pesetas diarias, proporción en que les fueron rebajados los jornales en 1932.

OTRA HUELGA SOLUCIONADA

Gijón.—Ha quedado resuelta la huelga que estaba planteada en las obras del muelle de trasatlánticos del puerto de Musel, aunque de momento no se han reanudado los trabajos por estar pendientes de una deuda que tiene la junta de obras del puerto con los contratistas por obras realizadas ya.

SE ORDENA LA VUELTA AL TRABAJO

Gijón.—La comisión obrera que se encuentra en Madrid haciendo gestiones para la resolución del conflicto del ferrocarril de Langreo, comunicó a sus compañeros de ésta, que habían sido aprobadas las bases presentadas, a excepción de dos, pero que de no llegarse a un acuerdo total, el Gobierno dictaría un laudo.

En consecuencia, indicaron que el viernes próximo debería volverse al trabajo y a este efecto se han cursado las órdenes pertinentes para que los trenes puedan circular libremente ese día.

HUELGA DE OBREROS MUNICIPALES

Granada.—El conflicto planteado por los empleados municipales del servicio de limpiezas, se agudiza por momentos, con grave peligro para el vecindario, pues se forman en las calles grandes montones de basuras que despiden un olor insoportable.

Ante la gravedad de la situación, el alcalde, señor Fernández Montesinos, ha solicitado de las autoridades militares el envío de doce conductores, para que en unión de otros elementos municipales se proceda a limpiar las calles de la ciudad.

Las autoridades militares han accedido a ello; pero han surgido otras dificultades y no se ha recogido la basura.

Los huelguistas pertenecen a la C. N. T. y el origen del conflicto es la oposición de estos a que el Ayuntamiento cubra libremente unas vacantes del servicio de limpieza, en lugar de nombrar a los que ellos indican.

Se ha repartido un manifiesto de la C. N. T. y de la A. I. T. en el que se ataca a los socialistas, a los que llaman caciques municipales marxistas, y anuncian que no retrocederán ni un paso atrás.

Los conflictos obreros en Bélgica

Lieja.—Esta mañana los huelguistas volcaron los camiones de leche destinada a los hospitales y establecimientos de beneficencia.

En varios lugares tuvo que intervenir la gendarmería, que dió algunas cargas.

Las fuerzas de gendarmería y de Policía han sido aumentadas al doble. «Autos» con ametralladoras recorren las calles.

En los grandes almacenes, los empleados discuten con las direcciones, y varios de aquéllos han cerrado sus puertas como medida de precaución.

Las últimas fábricas en que aún se trabaja, han cerrado esta mañana por orden de la dirección.

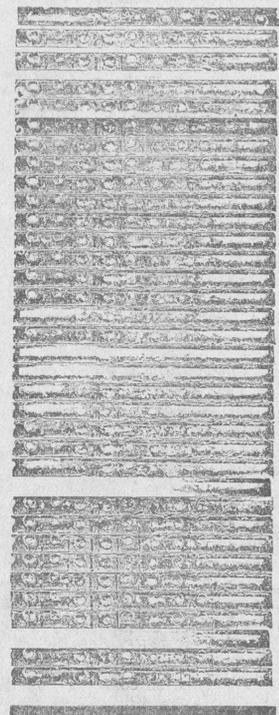
La situación de las huelgas obreras en Francia

Paris.—Mientras que en Paris y en el departamento del Sena y Oise comienza a disminuir la huelga, continúa extendiéndose en provincias. Se registran frecuentes casos de ocupación de las fábricas por los obreros. Así ha ocurrido en los astilleros de Seyne Sur Mer, en las proximidades de Tolón. También se registra una recrudescencia del movimiento huelguístico en Estrasburgo.

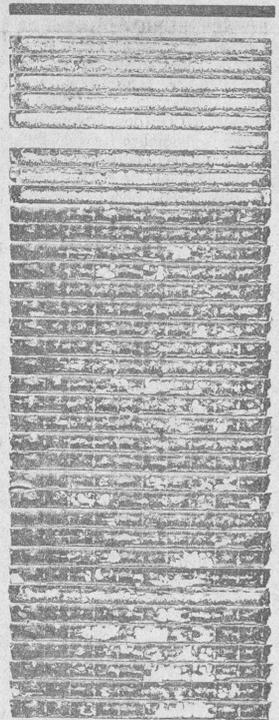
Según el «Echo de Paris», la huelga ha llegado a extenderse a los trabajos de fortificaciones de la región de Lembach, en Alsacia.

En Nancy paran todos los obreros de las fábricas de construcción y de electricidad. En Grenoble la huelga es completa en la industria del calzado. Todos los restaurantes y cafés de Marsella se hallan cerrados.

En Tolón no circulan los tranvías. La huelga reviste caracteres más inquietantes en lo que se refiere a las grandes refinadoras de petróleo, ya que no sólo afecta a la población y a la industria que experimente la falta de carburantes líquidos, si-



Visado por la censura



HUELGA DE CAMPESINOS EN BENIFAYO

Valencia.—En el pueblo de Benifayó se ha declarado la huelga de campesinos esta mañana, como protesta por el escaso número de obreros que se han empleado en la Bolsa del Trabajo. Por intervención del alcalde,

COLISEUM.-Hoy El mayor acontecimiento cinematográfico a

peseta butaca Radio Films presenta a Fred Astaire y Ginger Rogers los reyes de «La Carioca» en su genial creación, verdadero romance de pasos rimados El Continental Baile perturbador y embriagante, en la super revista musical

LA ALEGRE DIVORCIADA

TARAMONA.-Hoy A PESETA BUTACA 20.000 pesetas de recompensa a quien entregue a

EDWARD G. ROBINSON autor de numerosos delitos. bajo los nombres supuestos de Arthur Penrose Jones y J. Hanlon (o) El Rey en la grandiosa producción

Pasaporte a la fama

COLISEUM.—Mañana, viernes, gran moda. ¡La película del año!

EL CONDE DE MONTECRISTO La novela más sensacional y mejor llevada a la Pantalla. Desde hoy, jueves se des-pachan localidades para este gran suceso

LICEO.—El sábado, 20, otro estreno sensacional

EL DELSATOR

Coliseum.-El sábado, 20, DEBUT de la Compañía lírica SAGI-VELA CON EL ESTRENO DE GRAN NOV-DAD Me llaman «LA PRESUMIDA»

(Continúa nuestra información telefónica en la página siguiente)

no también a la defensa nacional.

MANIFIESTO DEL JEFE DE LAS CRUCES DE FUEGO

París.—El jefe de las Cruces de Fuego, coronel La Rosque, ha comunicado a la prensa un manifiesto en el que declara, entre otras cosas, que su movimiento se ha abstenido hasta el presente de toda actividad política, pero que como en la actualidad la unidad de Francia se halla en peligro, su movimiento se convierte desde ahora en un movimiento político.

Francia—continúa diciendo el manifiesto—tiene necesidad de una política de renovación y de saneamiento. El movimiento de las Cruces de Fuego, que hasta ahora ha servido únicamente a los objetivos sociales, penetrará en la vida política.

En Madrid se vende EL ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá.

La Olimpiada popular de Barcelona

Una comisión de diputados visita al Jefe del Gobierno, pidiendo una subvención de quinientas mil pesetas

Madrid.—Esta mañana, en el Palacio de Buenavista, los representantes de los grupos parlamentarios que forman la mayoría gubernamental, han visitado al Presidente del Consejo para solicitar del Gobierno una subvención para la olimpiada popular de Barcelona.

Formaban la comisión parlamentaria los señores Escribano, Badia, Negrín, Zulueta, Fernández Mato, Peset, Velasco Díaz, España, Serás, Gómez Serrano, Rodolfo Llopis, Uribe, Alvarez

del Vayo y Trabal, los cuales expusieron al señor Casares Quiroga el extraordinario volumen logrado por la olimpiada de Barcelona, la extraordinaria participación de los países extranjeros, que asciende ya a 16 naciones, y aparte la participación de numerosos equipos forasteros, y finalmente, la subvención de quinientos mil francos concedida por el Gobierno francés para la participación en la olimpiada.

Finalmente, pidieron al Jefe del Gobierno el máximo apoyo posible para el certamen de Barcelona y formularon la petición concreta de una subvención de quinientas mil pesetas, cifra que debidamente ponderada no parece extraordinaria, dada la trascendencia del certamen.

El Presidente del Consejo, vivamente interesado por la sugerencia de la comisión de diputados, prometió llevar al Consejo, con el máximo interés la petición de éstos.

CONDENAO POR INJURIAS AL JEFE DEL ESTADO

Sevilla.—Ante el tribunal de urgencia se ha visto la causa seguida contra José García Rolán, por injurias al Jefe del Estado.

Este sujeto, en embriaguez, profirió frases contra el señor Azaña, en las que se ratificó durante su declaración en la Comisaría.

El fiscal solicitó que se le impusiera la pena de seis meses y un día de arresto, a que fue condenado por el tribunal.

VALENCIA

LLEGADA DE UN GRUPO DE SEÑORITAS INDIAS

Valencia.—Han llegado a Valencia las señoritas estudiantes indias que realizan un viaje cultural por Europa.

Las acompaña el director del Liceo de Lahore, el profesor de idiomas de la Universidad de Barcelona, señor Mascará, y el bibliotecario de la misma, señor Farra.

Estuvieron solamente unas horas en Valencia, continuando después su viaje con dirección a Barcelona.

Extranjero

LA SEQUIA Y LAS PERDIDAS DE CEREALES

Chicago.—La sequía reinante en el norte del Estado de Dakota del Sur, y en el de Montán, amenaza con ser una de las peores que se hayan conocido en la historia de la región Noroeste de los Estados Unidos y cuesta un millón de «bushels» de trigo diario a los agricultores, según informan los técnicos en la producción de cereales.

Los informes meteorológicos de estos últimos días, indican que han caído escasas lluvias en Dakota del Norte, que han aliviado solo parcialmente y únicamente en el norte de la provincia, la situación de la cosecha; pero en la región Sur y Este, la situación sigue crítica.

Se estima que las pérdidas de trigo de primavera causadas por la sequía, desde primero de Junio, se elevan a cuarenta millones de «bushels».

Se informa que muchos agricultores están dispuestos a abandonar los campos, ya que además de la pérdida en trigo, los pastos van a ser nulos, si no cae una buena cantidad de lluvia dentro de la semana corriente.

Las estadísticas llevadas por el Estado indican que dos millones de acres cultivadas en trigo de verano, han sido abandonadas en la última quincena, comparándose el desastre de este año con el que causó la sequía del año 1934.

ENCARCELAMIENTO DE 15 AGITADORES

Jerusalén.—Las autoridades han ordenado el confinamiento de otros 15 agitadores en el campo de concentración de Sarafand.

Se teme que se produzcan hoy nuevos desórdenes con motivo del aniversario de la ejecución de tres agitadores árabes en 1929.

RUMORES SOBRE EL AUMENTO DE LA TENSION RELATIVAMENTE

Jerusalén.—Hoy se registraba en Palestina un aumento de la tensión reinante. Sin embargo, los centros bien informados dicen que no tienen fundamento los rumores, según los cuales, se han producido manifestaciones violentas, menos probables, más cuanto que los árabes se han dado cuenta de que los ataques en masa les causan mayores pérdidas que los aislados.

LAS AUTORIDADES PROHIBEN HABLAR A LOS FRANCESES EN EL MITIN SINDICAL

Ginebra.—El delegado obrero francés en la conferencia internacional del trabajo, declaró a un corresponsal de Havas:

«Las medidas tomadas por las autoridades federales suizas prohíben hablar a los delegados obreros franceses, en el mitin sindical de esta tarde, por lo que, tanto yo, como mis compañeros, no podremos hacerlo.

ANDALUZA

EL ESTADO DE UN BANDERILLERO HERIDO

Sevilla.—Continúa en el equipo quirúrgico de San Sebastián el banderillero Manuel Rojas, herido por un novillo de Belmonte en la Maestranza. Aunque no ha desaparecido la gravedad, se ha iniciado una mejoría en su estado.

Por el equipo quirúrgico siguen desfilando compañeros, amigos y aficionados.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

CATALUÑA

UNA PIERNA HUMANA EN UN DEPOSITO DE AGUA

Barcelona.—Comunican de Sabadell, que ayer, cuando un mozo de la casa de Campo Vilarubia, se disponía a sacar agua de un depósito, vió flotando una pierna humana.

Avisada la policía se procedió a explorar el fondo del depósito, sin que fueran descubiertos nuevos restos.

Se practican las oportunas averiguaciones.

UN PETARDO ESTALLA EN UNA BARBERIA

Barcelona.—Durante las primeras horas de la mañana hizo explosión un artefacto que había sido colocado en la puerta de una barbería de la calle de Cortes, propiedad de Manuel Tintorer, causando destrozos por valor de unas dos mil pesetas.

En el momento de la explosión pasaba por aquel lugar José Julián Clemente, que tuvo que ser asistido en el Dispensario de fuerte excitación nerviosa.

El dueño del establecimiento ha manifestado, que hace doce semanas tiene cerrado el establecimiento, por lo que no se explica los motivos del sabotaje.

VISITA AL SEÑOR COMPANYS EL COMITE DE LA OLIMPIADA DE BARCELONA

Barcelona.—Ha visitado al Presidente de la Generalidad, el comité organizador de la Olimpiada Popular de Barcelona con los representantes de Toulouse, y cuatro atletas austríacos que han venido desde Viena en bicicleta y que realizarán una tournee por España, dedicados a la propaganda de la citada manifestación deportiva.

Uno de los delegados ha manifestado al señor Companys, el motivo del viaje, diciendo que han hecho 3.000 kilómetros en bicicleta para preparar la manifestación deportiva catalana.

UNA FABRICA DESTRUIDA POR EL FUEGO

Barcelona.—En una fábrica de embalaje propiedad de Pedro Busco, establecida en la calle de Gaité, se declaró esta mañana un incendio.

El fuego adquirió desde los primeros momentos gran violencia, no pudiendo evitar los bomberos, a pesar de los esfuerzos realizados, que el edificio quedara destruido. Se ignoran las causas del siniestro.

ASTURIAS

ANCIANO MUERTO POR UN AUTO

Oviedo.—En la carretera de Peñafior-Grado, fué encontrado el cadáver de Indalecio Fernández Alonso, de setenta y seis años, casado, labrador.

Practicada la autopsia, los médicos informaron que había sido víctima de un atropello de automóvil a consecuencia del cual Indalecio sufrió la fractura del cráneo.

La Guardia civil hace averiguaciones para dar con el conductor del coche, que se dió a la fuga.

ANDALUZA

EL ESTADO DE UN BANDERILLERO HERIDO

Sevilla.—Continúa en el equipo quirúrgico de San Sebastián el banderillero Manuel Rojas, herido por un novillo de Belmonte en la Maestranza. Aunque no ha desaparecido la gravedad, se ha iniciado una mejoría en su estado.

Por el equipo quirúrgico siguen desfilando compañeros, amigos y aficionados.

INFORMACION GENERAL

Madrid

VISITAS Y BANQUETE DIPLOMATICO

Madrid.—El ministro de Estado recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que habían visitado los ministros de Venezuela y Uruguay; don Blas Cabrera y don Pedro Salinas, de la Universidad Internacional; una comisión de concejales del Ayuntamiento de Almería; el ingeniero señor Sampelayo, en representación de la Compañía Minera de Peñarroya, acompañado del señor Figueroa.

Esta tarde, añadió el señor Barcia, presidirá la sesión que celebrará la Academia de la Historia en honor de Francisco Almagro, para conmemorar el cuarto centenario de Chile, solemnidad organizada por la embajada del citado país.

Por último, manifestó el señor Barcia, que mañana se celebrará en el Ministerio de Estado el banquete anual en honor del Cuerpo diplomático, al que están invitados todo el Gobierno y el presidente de las Cortes.

SIN NOTICIAS EN GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas y les dijo que no tenía ninguna nueva noticia que comunicarles.

FIESTA EN HONOR DE LOS QUE HAN TOMADO PARTE EN EL CURSO DE ESTUDIOS HISPANOS

Madrid.—Añoche se celebró por el grupo de extranjeros que han tomado parte en el curso de estudios hispánicos de la Facultad de Filosofía y Letras, una interesante fiesta, en la que tomaron parte destacadas personalidades.

Ofreció la fiesta, la notable pintora polaca, señorita Rosa Arni, quien abogó por la unión espiritual de todos los artistas españoles y extranjeros.

Con breves palabras contestó a la organizadora señorita Arni, los profesores de los cursos señores Bullón y Sese.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El Presidente de la República recibió la siguiente audiencia militar:

Coroneles, don Fernando Núñez Llano, don Juan Moreno Luque, don Julio López Ruiz, don Valentín González Celada, don César Blasco Gasca, don Moisés López del Amo.

Tenientes coroneles, don Julián Fernández Quintero, don Antonio Vidal Lórga, don Antonio Camacho Benítez, don Antonio Reus Gil, don Fladio López de Haro.

Comandantes, don Antonio Narraño Eimón, don José Fuentes, don Leopoldo Menéndez López.

Capitanes, don Miguel Gay Martínez, don José María Enciso Madollé, don Alejandro Díaz Díaz; teniente, don Justo López Mejías; auxiliar administrativo, presidente del Casino de Clases, don Venerando Justo, acompañado de una comisión de la Junta de Gobierno de aquél.

CUMPLIMENTANDO AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra premenció toda la mañana en su despacho del palacio de Buenavista.

Despachó con los generales Sánchez Ocaña y De la Cruz Boullón, jefe del Estado Mayor central y subsecretario, respectivamente, y recibió la visita de los generales Burguete, La Cerda y Mena; a una comisión de

diputados catalanes, que fueron a hablar al señor Casares Quiroga sobre la próxima Olimpiada de Barcelona y a agradecer al jefe del Gobierno la subvención de 5.000 pesetas que les ha sido otorgada; agregado aéreo y militar de Italia; tenientes coroneles, Ferraron y Gabriello; coronel de Infantería, don Julio López; teniente coronel, don José Gil Ruiz; auditor de brigada, don José León Luna; tenientes coroneles retirados, don Escolástico Panguas y don José Garzon Serrano.

Comandante de Infantería, don Julio Parra; comandante médico, don Enrique Blasco; capitán de Infantería, don Vicente Torres; oficial primero de oficinas militares, don José Manta, que habló al ministro sobre los supuestos prisioneros en el Sahara y Marruecos francés, acompañado del ex cautivo don José González Enriquez; alférez de Infantería, don Juan Biau; auxiliar administrativo presidente del Círculo de clases, maquinista, don Filiberto Sepúlveda; auxiliar pericial, don Francisco Jiménez López.

Subayudante de Inválidos, don Adolfo Vázquez; auxiliar primero de intendencia, don Manuel Carretero; escribiente, don Manuel Dacosta; sargento de Ingenieros retirado, don Juan José Álvarez; comandante de Artillería retirado, don Luis Méndez y Alférez de Infantería, don Rafael Naranjo.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL ADELANTADO DON DIEGO DE ALMAGRO

Madrid.—Por iniciativa de la comisión organizadora del acto conmemorativo del cuarto centenario del descubrimiento de Chile, se celebró en la tarde de ayer, en la Academia de la Historia, una solemne velada en homenaje a la memoria del adelantado don Diego de Almagro.

Asistieron el ministro de Estado, señor Barcia; embajadores de Chile, señor Núñez Morgado; de Argentina, señor García Mansilla y el presidente interino de la Academia de la Historia, don Julio Puyol, académicos y numeroso público.

El ministro de Estado, en nombre del Gobierno, pronunció breves palabras, diciendo que tenía un alto honor en abrir la sesión conmemorativa del descubrimiento de Chile por el adelantado don Diego de Almagro.

El director interino de la Academia, señor Puyol, en ausencia del Duque de Alba, dijo que cumplía el honoroso deber de saludar a los presentes y dar la bienvenida al embajador de Chile y al ministro de Estado, por asociarse al acto.

Seguidamente, el embajador de Chile leyó unas bellas cuartillas, diciendo que su país conserva los sentimientos de raza y el idioma de sus descubridores.

El académico de la Historia, don Abelardo Merino, pronunció un documentado discurso sobre el hecho histórico que se conmemora, exaltando la figura del adelantado Almagro y sus huestes conquistadoras e hizo resaltar las penalidades sufridas por ellos que culminaron en la muerte del conquistador.

Por último, el secretario de la embajada de Chile, don Edgardo Garrido, pronunció un discurso de exaltación del adelantado Almagro, pintando con acertados trazos su carácter y la psicología de los españoles del siglo XVI. Glosó la personalidad del conquistador y terminó haciendo votos por la más estrecha unión entre todas las Repúblicas hispanoamericanas con la madre patria.

RAPTO DE UN NIÑO.-EL RAPTOR CAPTURADO

Bonn.—En esta ciudad se ha cometido un hecho afortunadamente muy escaso en Alemania, ayer, martes.

El hijo de un comerciante de Bonn, fué raptado hace días, pidiéndose por el rescate una importante suma. El padre, que había recibido la invitación a pagar la suma exigida por medio de una carta, dió parte a la policía, que consiguió apoderarse del autor del rapto.

Este confesó su crimen, señalando el lugar donde se hallaba su refugio, en el que la policía judicial encontró al niño atado desde hacía seis horas.

El muchacho ha sido inmediatamente devuelto a sus padres.

MENSAJE DEL PRESIDENTE SOBRE LA ACTITUD DEL PAIS EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Buenos Aires.—El Presidente de la República y el ministro de Negocios Extranjeros han dirigido al Senado un mensaje sobre la actitud del país en la Sociedad de Naciones.

El documento explica que la Argentina se propone sostener en la asamblea el ideal internacional, de acuerdo con las proposiciones formuladas en 1920 y 1936.

La Argentina estima que todos los miembros de la Sociedad de Naciones deben tener posibilidad de participar en todas las deliberaciones fundamentales, para el destino de la Sociedad de Naciones, cooperando en la solución de las dificultades existentes y en la consolidación de la paz.

La Argentina prepara esta acción con diversos países americanos en la esperanza de armonizar todas las buenas voluntades y sostener el derecho internacional.

El mensaje termina declarando que una publicidad prematura podría perjudicar el éxito de estas negociaciones y crear ciertas dificultades, pero, sin embargo, el Gobierno está dispuesto a suministrar informes en el curso de una sesión secreta.

SE PIDE LA PRORROGA DEL ESTADO DE GUERRA

Río de Janeiro.—La Cámara ha recibido el mensaje del Presidente pidiendo la prórroga del

Eczemas, Quemaduras, Sabañones ulcerados, se curan con DERMINA Tubo: 2,95 ptas. VENTA EN FARMACIAS Deposito en la de BUSTOS, Pérez Pujol, 7

VENDO coche Ford, 3 HP., seminuevo; dispongo de cinco coches marca Citroën, 5 HP., desde 800 pesetas en adelante; coche Ford, 17 HP., dos puertas, seminuevo, y otros varios, en Vitigudino, Gerardo Herrero. 10-a-6

SE SUBARRIENDA un espigadero en la Bóveda de Toro, para 2.500 cabezas. Para tratar, con Eladio Gallego, en Bóveda de Toro. 4-2

AMA DE CRIA, se necesita. Razón, Ramón García de la Calle. En Salamanca, Villa Torices. En Moriniño, señor Médico titular. 15-10

SE VENDE O ARRIENDA casa amplia, sitio muy céntrico, y se traspasa negocio en marcha. Para informes, «La Tijera de Oro», camisería. 15-10

PERDIDA.—El día 14 del actual se perdió desde Casablanca (Cabrerizos) hasta el Teatro Liceo, una retranca de caballería mayor y una capa. Se gratificará a quien lo entregue en la huerta de San Vicente, a Jerónimo Garrido. 3-3

SE VENDE heno, a precios económicos, en la finca denominada Isla del Caballo. Para tratar, Longinos Polo, en Aldeanueva. 3-2

CASA, SE VENDE la señalada con el número 4 de la calle de Isidro Verbera (Depósito de Aguas), en inmejorables condiciones de situación. Grandes facilidades. 10-7

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

estado de guerra por otros noventa días.

Se ha sabido de fuente fidedigna que la fase final de la dominación del Gobierno después del movimiento de Octubre es inminente. Se informa autoritativamente que al mismo tiempo que la petición de prórroga del estado de guerra, el Gobierno ha pedido la creación de un tribunal especial completo de miembros civiles y militares, para proceder al juicio alrededor de doscientos prisioneros directamente relacionados con el sublevamiento.

ACUSACION DE MONEDA DE PLATA

Habana.—El Senado ha aprobado la Ley autorizando al Gobierno para que proceda a la acuñación de moneda de plata, en una cantidad de doce a veintemillones de pesos.

FALLECE EL BARON DE SANTA MAGRIDA

Río de Janeiro.—Ha fallecido en esta capital Fernando Vidal Leite Ribeiro, barón de Santa Magrida, a la edad de setenta y dos años.

Era uno de los últimos miembros de la nobleza de la Corte de don Pedro.

LA ELECCION PRESIDENCIAL

Washington.—En fuentes estrechamente relacionadas con el padre Coughlin, se ha sabido que el viernes se anunciará la formación de un tercer partido, para la elección presidencial, cuyo líder será William Lemke, el republicano insurrecto del Estado de Dakota del Norte.

Dicho partido tiene como fin unir a los partidarios del difunto senador Hueys Long, con los de Coughlin y Townsend, bajo el lema de unión para justicia social.

SE NIEGA LA CIUDADANIA A TRES ITALIANOS

Nueva Orleans.—El Tribunal Federal ha negado la ciudadanía norteamericana a tres italianos porque cada uno de ellos figura ahora y ha figurado durante un tiempo considerable, en la nómina de los socorridos. Se preve, además, que será posible una deportación en masa de los extranjeros, según las leyes de inmigración existentes.

El juez afirmó que la admisión a la ciudadanía en circunstancias en que los solicitantes se encuentran socorridos, «violaría el espíritu de las leyes de naturalización de los Estados Unidos».

En relación con el juicio del referido tribunal, el coronel Daniel Mc Cormack, comisario de inmigración y naturalización, ha declarado en discurso pronunciado en Lynn (Massachusetts), que, a menos que el Congreso intervenga a este respecto antes de la suspensión de sus sesiones, la comisión de inmigración federal se verá en la obligación de decretar expulsiones en masa «sin igual en la historia del país».

Indicó asimismo que tres mil extranjeros de buena reputación tendrían que ser también expulsados.

El Gobierno inglés acuerda cesar en las sanciones contra Italia

UNOS EN PRO Y OTROS EN CONTRA

Londres.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Eden, recibió ayer tarde en la Cámara de los Comunes a los comisarios superiores de los dominios, que le hicieron saber la opinión de sus Gobiernos en lo que se refiere a las sanciones.

En los círculos bien informados se admite que el Canadá, Australia y Nueva Zelanda, no harán objeciones a la derogación de las sanciones, ni a una modificación de las cláusulas punitivas del Convenant.

El Gobierno del África del Sur, se ha pronunciado netamente, por el contrario, en favor del mantenimiento de las sanciones contra Italia.

CONSEJO DE MINISTROS

Londres.—El Gobierno se ha reunido esta mañana en Consejo y ha examinado la cuestión de las sanciones y la declaración que el señor Eden hará mañana en la sesión de la Cámara de los Comunes.

En los círculos bien informados, se asegura que en el curso de la reunión se comprobó en todos los miembros del Gabinete el deseo de ver levantadas las sanciones, tan pronto como sea posible.

Se habla de la probable creación de una Comisión que, de acuerdo con los métodos recomendados por la Argentina, examine la oportunidad del levantamiento de las sanciones.

HOY EXPONDRÁ EL SEÑOR EDEN EL CRITERIO DEL GOBIERNO

Londres.—El ministro Eden hará mañana en la Cámara de los Comunes una declaración acerca de las sanciones. Se cree que expondrá el criterio del Gobierno británico favorable al levantamiento de las mismas.

Londres.—En la actitud del Gobierno inglés favorable a la pronta cesación de las sanciones, ha influido no poco la visita hecha al señor Eden por los Comisarios de los Dominios, que le hicieron saber la opinión de sus Gobiernos en lo que se refiere a las sanciones.

Australia es favorable al levantamiento de las sanciones. Canadá y Nueva Zelanda son también favorables al levantamiento, pero dando un voto de confianza al Gobierno británico para que lleve a cabo la política que juzgue oportuno seguir sobre este particular.

África del Sur es contraria al levantamiento, como lo demuestra el discurso del general Hertzog en el Parlamento Sudafricano, donde ha afirmado de nuevo la adhesión de la unión a la política de las sanciones, y su intención de sostener a la Sociedad de Naciones hasta el fin.

«No tenemos derecho—ha dicho—a ser ineficaces a Ginebra, simplemente por el temor de que otros se preparen a seguir».

PARIS

El Gobierno Blum y la situación internacional

París.—El gabinete celebrará mañana dos Consejos para tratar de importantes problemas nacionales, tales como la reforma del Banco de Francia y la nacionalización de las industrias de guerra.

Blum y Delbos esperan que el Gobierno dispondrá también de tiempo para un examen de la situación internacional.

Los franceses creen todavía posible que pueda restablecerse el frente de Stresa, el levantamiento de las sanciones, pero parece que también quiere pedir que se levante la inculpatión de país agresor aprobada por la Sociedad de Naciones en Octubre pasado. Es posible que Inglaterra estuviera dispuesta a conceder tal demanda.

Francia espera que las potencias locarnianas puedan reunirse para estudiar la situación lo más pronto posible después que se hayan levantado las sanciones contra Italia y que Hitler haya contestado al cuestionario de Eden.

Informaciones procedentes de Roma, indican que Mussolini tiene el propósito de poner determinadas condiciones antes de entrar de nuevo en el concierto político europeo. Es posible que pida la revisión del Estatuto de la Sociedad de Naciones en lo que respecta a la aplicación de sanciones de forma que si se planteara de nuevo su aplicación contra un país agresor, las sanciones tendrían carácter regional y no mundial.

No parece posible que Inglaterra y Francia accedan nunca a tal proposición ante el temor de perder sus mercados comerciales. Los despachos procedentes de Roma recibidos esta noche, dan crédito a anteriores informaciones, según las cuales, parece que Mussolini tiene el propósito de obligar de una manera indirecta al reconocimiento de la anexión de Etiopía por medio de un reajuste y cambio de ministros y embajadores de unas capitales a otras de las potencias principales del mundo. Los nuevos diplomáticos italianos serán portadores de cartas credenciales en nombre de «Su Majestad el Rey y Emperador de Italia».

Se ha dicho que Mussolini prepara un documento justificándose contra la acusación de país agresor en el conflicto italo-etiope. La defensa se basará, según se cree, en que la casi total ausencia de Poder central en el Gobierno del Negus, lo que suponía una constante amenaza sobre las vecinas colonias italianas. Italia argumentará en el sentido de que el Imperio Etiope de Italia ha nacido, no de la agresión, sino del derrumbamiento de la autoridad Negus y del deseo de los indígenas de tener un Gobierno fuerte, capaz de otorgarles los beneficios de la civilización europea.

Se ha dicho que Mussolini prepara un documento justificándose contra la acusación de país agresor en el conflicto italo-etiope. La defensa se basará, según se cree, en que la casi total ausencia de Poder central en el Gobierno del Negus, lo que suponía una constante amenaza sobre las vecinas colonias italianas. Italia argumentará en el sentido de que el Imperio Etiope de Italia ha nacido, no de la agresión, sino del derrumbamiento de la autoridad Negus y del deseo de los indígenas de tener un Gobierno fuerte, capaz de otorgarles los beneficios de la civilización europea.

Se ha dicho que Mussolini prepara un documento justificándose contra la acusación de país agresor en el conflicto italo-etiope. La defensa se basará, según se cree, en que la casi total ausencia de Poder central en el Gobierno del Negus, lo que suponía una constante amenaza sobre las vecinas colonias italianas. Italia argumentará en el sentido de que el Imperio Etiope de Italia ha nacido, no de la agresión, sino del derrumbamiento de la autoridad Negus y del deseo de los indígenas de tener un Gobierno fuerte, capaz de otorgarles los beneficios de la civilización europea.

Se ha dicho que Mussolini prepara un documento justificándose contra la acusación de país agresor en el conflicto italo-etiope. La defensa se basará, según se cree, en que la casi total ausencia de Poder central en el Gobierno del Negus, lo que suponía una constante amenaza sobre las vecinas colonias italianas. Italia argumentará en el sentido de que el Imperio Etiope de Italia ha nacido, no de la agresión, sino del derrumbamiento de la autoridad Negus y del deseo de los indígenas de tener un Gobierno fuerte, capaz de otorgarles los beneficios de la civilización europea.

Se ha dicho que Mussolini prepara un documento justificándose contra la acusación de país agresor en el conflicto italo-etiope. La defensa se basará, según se cree, en que la casi total ausencia de Poder central en el Gobierno del Negus, lo que suponía una constante amenaza sobre las vecinas colonias italianas. Italia argumentará en el sentido de que el Imperio Etiope de Italia ha nacido, no de la agresión, sino del derrumbamiento de la autoridad Negus y del deseo de los indígenas de tener un Gobierno fuerte, capaz de otorgarles los beneficios de la civilización europea.

Se ha dicho que Mussolini prepara un documento justificándose contra la acusación de país agresor en el conflicto italo-etiope. La defensa se basará, según se cree, en que la casi total ausencia de Poder central en el Gobierno del Negus, lo que suponía una constante amenaza sobre las vecinas colonias italianas. Italia argumentará en el sentido de que el Imperio Etiope de Italia ha nacido, no de la agresión, sino del derrumbamiento de la autoridad Negus y del deseo de los indígenas de tener un Gobierno fuerte, capaz de otorgarles los beneficios de la civilización europea.

Se ha dicho que Mussolini prepara un documento justificándose contra la acusación de país agresor en el conflicto italo-etiope. La defensa se basará, según se cree, en que la casi total ausencia de Poder central en el Gobierno del Negus, lo que suponía una constante amenaza sobre las vecinas colonias italianas. Italia argumentará en el sentido de que el Imperio Etiope de Italia ha nacido, no de la agresión, sino del derrumbamiento de la autoridad Negus y del deseo de los indígenas de tener un Gobierno fuerte, capaz de otorgarles los beneficios de la civilización europea.

Se ha dicho que Mussolini prepara un documento justificándose contra la acusación de país agresor en el conflicto italo-etiope. La defensa se basará, según se cree, en que la casi total ausencia de Poder central en el Gobierno del Negus, lo que suponía una constante amenaza sobre las vecinas colonias italianas. Italia argumentará en el sentido de que el Imperio Etiope de Italia ha nacido, no de la agresión, sino del derrumbamiento de la autoridad Negus y del deseo de los indígenas de tener un Gobierno fuerte, capaz de otorgarles los beneficios de la civilización europea.

AL CERRAR

De madrugada, en la Dirección General de Seguridad

LOS INCIDENTES DE LA CALLE DE ALCALA. - CLAUSURA DEL DOMICILIO DE LA C. N. T. - ALGUNOS OFICIALES DE ASALTO SANCIONADOS Y OTROS SEPARADOS DEL CUERPO

Madrid.—Los periodistas se entrevistaron anoche con el Director general de Seguridad, a quien preguntaron si durante el día se habían registrado asaltos de tiendas.

El señor Alonso Mallol contestó negativamente y dijo que los servicios de vigilancia establecidos por la Dirección en las primeras horas de la mañana, que fueron personalmente revisados por él, habían funcionado perfectamente.

Uno de los informadores pidió detalles al Director general de Seguridad de los incidentes ocurridos por la tarde en la calle de Alcalá.

El señor Alonso Mallol confirmó que un nutrido grupo de sindicalistas, obreros de la construcción en su mayor parte, obediendo a un plan, irrumpieron en el café «Acurium», sobre

PERMANENTE EUGENE

(Calefacción eléctrica). La mejor, la más cara. Si vé usted cables retorcidos (abisinios) como si se quejaran del dolor que pudieran producirles malos líquidos y aparatos, no son producto de una permanente Eugene, la única con que el cable no sufre absolutamente nada.

Paris - New-York

cuya terraza arrojaron dos artefactos explosivos.

Alguno de los manifestantes hizo, además, disparos. A continuación y engrosado por otros grupos intentaron manifestarse. Fueron disueltos por fuerzas de asalto que intervinieron también poco después al pretender hacerse los perturbadores en algunas calles cercanas a la Gran Vía. La fuerza pública practicó varias detenciones, entre ellas la de un pistolero procedente de Sevilla.

Añadió el Director de Seguridad que a las siete de la tarde el comisario de la brigada social, con fuerzas a sus órdenes, procedió a clausurar el domicilio social de los Sindicatos afectos a la C. N. T.

Para ello fue preciso disolver algunos grupos que se habían estacionado en la calle de la Luna, frente al citado local.

La tranquilidad fué absoluta durante el resto de la jornada. El señor Alonso Mallol terminó diciendo: —Por haberse observado cierta lenidad en determinados mandos a reprimir las perturbaciones citadas, algunos oficiales han sido objeto de sanciones y se ha llegado, en algunos casos, a la separación del Cuerpo.

Ha sido solucionada la huelga general minera de Asturias

Y TAMBIEN EL CONFLICTO DEL PERSONAL DEL FERROCARRIL DE LANGREO. - JUBILACION POR LA SOLUCION DE LA HUELGA MINERA. - EL TRABAJO SE REANUDARA EL LUNES

Oviedo.—Nos comunicó el gobernador civil que acababa de recibir de Madrid dos satisfactorias noticias: una de ellas, referente a la solución de la huelga del personal del ferrocarril de Langreo, y otra, relativa a la solución del conflicto minero.

Esta última noticia, aunque recibida a última hora de la tarde, cundió rápidamente por las oficinas hulleras, y en todas partes fué acogida con verdadero júbilo, aunque la reanudación de los trabajos no es cosa inmediata pues antes, el Sindicato quiere dar cuenta por medio de un acto público de las ventajas obtenidas con esta huelga.

El viernes, a las once de la

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corriño, 28
Consulta, a las 12-Teléf. 9216

mañana, se reunirá el comité ejecutivo de la huelga, en Oviedo, para conocer con todo detalle las peticiones concedidas, y redactar un manifiesto que se mandará a los obreros de las minas.

El sábado, a las cinco de la tarde, se celebrará en Mieres un mitin, que será radiado a toda la provincia para comunicar los términos de la solución.

El trabajo se reanudará el lunes.

Un telegrama del Gobernador de Oviedo al señor Calvo Sotelo

Oviedo.—El Gobernador envió ayer al diputado a Cortes, don José Calvo Sotelo, el siguiente telegrama, del cual se nos facilitó copia:

«Sólo un atolondrado o un inconsciente puede decir lo que usted ha dicho de Asturias y de mi persona. En esta provincia hasta ahora, el orden solo lo perturban gentes que simpatizan y obedecen a usted o a sus afines. Aquí el único anarquista peligroso es usted. No se si con faja de gobernador o con cascaca de secretario; pero eso sí, bien harto de bazofia mientras las gentes rojas y azules sufren de hambre a consecuencia de la ruina nacional por usted perpetrada.

Una carcajada habrá sonado entre los que me conocen, sus fantasías epilépticas. Puede usted venir a visitar Asturias, incluso con un cartel en la espalda, en la seguridad de que nadie le molestará. Lo que no conseguirá usted, pues le fallan condiciones de aptitud política, es engañar al país y especular

PERMANENTES MAL HECHAS

(llamadas Abisinias), 10 pesetas. Puesto que parte del público las pide, garantizamos a usted, si lo desea, una permanente por lo menos tan rizada y antiestética como la peor que pudieran hacerle. Primera casa que adoptó en Salamanca el sistema sin hilos ni electricidad.

Paris - New-York

con su miseria por muchos gritos que de en el Congreso tratando de tergiversar las cosas con descaradas mixtificaciones de la realidad».

Una reunión de las minorías de Izquierda y Unión Republicana

NOTA OFICIOSA

Madrid.—Desde las once a la una y cuarto de la madrugada, estuvieron reunidas en el Congreso las minorías de Izquierda y Unión Republicana conjuntamente.

Al terminar la reunión, los periodistas recogieron la siguiente referencia facilitada por el secretario, señor Pérez Urria:

«Presidida por don Marcelino Domingo, ha celebrado reunión el grupo parlamentario de izquierdas. Este grupo ha tenido conocimiento de ciertas informaciones publicadas, en parte de la prensa sobre sus últimas deliberaciones. Dichos informes, los consideran inexactos y advierte que solo deben estimarse como veraces sus notas oficiales.

La minoría de Unión Republicana se ha adherido a la felicitación expresada por Izquierda Republicana al presidente del grupo don Marcelino Domingo, por su último discurso parlamentario.

Han informado sobre los dictámenes pendientes de estudio en las comisiones de Justicia, Agricultura y Estado, los señores Gomariz, Vilatela y San Andrés.

Los periodistas preguntaron al señor Domingo si habían tratado en la reunión del disgusto que parece haber producido en la minoría de Esquerza Catalana uno de los últimos nombramientos militares que se han hecho.

El señor Domingo contestó que no tenía noticia ninguna de ello y que, por lo tanto, podía asegurar que en la reunión no se había tratado para nada de este asunto.

BONITO NEGOCIO de bar, traspaso, con hermosas viviendas. Muebles y camas de gran valor. Cuarto de baño y hermoso patio de verano. Informará, don Jacinto Alonso, Paseo de San Antonio, 13.

También se reúne la Esquerza de Cataluña

ACERCA DE UN NOMBRAMIENTO

Madrid.—A las once de la noche se reunió también en el Congreso la minoría de Esquerza Catalana.

A las doce de la noche llegó el ministro de Trabajo, señor Lluhi. A la una y cuarto de la madrugada abandonó éste la reunión y dijo a los periodistas que iba a votarse una proposición y que él había pedido permiso para retirarse a descansar.

Se asegura que en la reunión antes dicha iba a tratarse del disgusto que ha producido en el seno de la minoría de la Esquerza y en el partido político que representa el nombramiento de un general que ha aparecido hace pocos días en la «Gaceta».

Los conflictos sociales y los sucesos de Barcelona

MEDIDAS DE PREVENCIÓN ANTE LA HUELGA DE HOY

Barcelona.—El jefe de los servicios de la comisaría general de Orden público, señor Casellas, ha celebrado una conferencia con el coronel y teniente coronel de la Guardia civil.

Al recibir esta noche a los periodistas el señor Casellas, les dijo que tenía noticias satisfactorias relativas al conflicto anunciado para hoy por los obreros del ramo mercantil, y que se había reunido con los jefes de la benemérita para avortar un servicio de protección y especulaciones en la ciudad y de vigilancia en los mercados.

Añadió que se montaría un servicio móvil en la ciudad para garantizar la libertad de trabajo con la máxima eficacia. Con estos medios y la sensatez de la población, espera el día de hoy con optimismo y han indicado a todos los industriales que habrá concentraciones de fuerzas en todos los distritos para acudir rápidamente y sofocar cualquier alteración.

Paris - New-York

Durante nuestros largos años de práctica no hemos tenido accidente alguno con la ondulación permanente, costándonos en ocasiones, cada aparato que adquirimos, largos viajes al sitio de producción para familiarizarnos con sus menores detalles. Anualmente renovamos todo nuestro material.

Paris - New-York

Esta noche se ha procedido a la requisición de cien automóviles particulares para montar un servicio de protección contra la huelga anunciada.

Paris - New-York

UN BARCO SUSPENDE SU SALIDA

Barcelona.—A consecuencia de haberse producido el conflicto entre la tripulación y la casa armadora del vapor «Fernando Poo», éste suspendió su salida, que estaba anunciada para las seis de la tarde.

Paris - New-York

ATRACO EN UNA PELUQUERIA

Barcelona.—El obrero peluquero Antonio Rovira, se vió sorprendido en la calle Bonaparte por dos desconocidos, que amenazándole con pistolas le arrebataron cuatro navajas barberas y otras herramientas del oficio, que arrojaron a una alcantarilla, dándose a la fuga.

Paris - New-York

Esta tarde dos desconocidos se presentaron en la peluquería de la plaza Urquinaona, y amenazando con pistolas al dueño y a los dependientes, les maniataron y se apoderaron de 450 pesetas que había en caja y se dieron a la fuga.

Paris - New-York

LA HUELGA PARCIAL DE INDUSTRIAS GRAFICAS

Barcelona.—Ha continuado parcialmente la huelga de obreros de las industrias gráficas, habiéndose registrado esta tarde diversas coacciones.

Unos guardias cachearon en la calle Entenza a unos individuos supuestos coaccionadores y les encontraron armas cortas cargadas.

Fueron puestos a disposición del Juzgado, donde manifestaron llamarse Juan Ruiz Martínez, Juan Vicente Floch y Mateo Puigdomenech.

Paris - New-York

PRÓ OCTAVA CATEGORIA

Quinta relación de compañeros que han enviado su adhesión a este comité provincial.

Don Pedro Márquez, Valdecarpiñeros; doña Josefa Avila, Berrocal de Huebra; doña Benedita González, Garchernández; don Juan García, Babilafuente; don Casimiro Muñoz, Alberca; doña María Magdalena López

Al terminar la reunión de la Esquerza

LO QUE DICEN LOS SEÑORES SANTALO, LLUHI Y TOMAS Y PIERA

Madrid.—A las dos menos cuarto de la madrugada terminó la reunión de la minoría de Esquerza Catalana, que se verificaba en una de las secciones del Congreso.

El primero en salir fué el señor Santalo a quien los periodistas preguntaron sobre las deliberaciones de su grupo parlamentario.

El señor Santalo dijo que daría la referencia de lo tratado el jefe de la minoría señor Tomás y Piera.

El señor Santalo fué preguntado por los periodistas acerca de si habían tratado en la reunión del nombramiento del general Batet para la sexta división, y contestó que no podía dar ninguna referencia porque no le estaba encomendada a él esta labor.

Como los informadores insistían preguntándole que le había parecido a la minoría de la Esquerza el citado nombramiento, el señor Santalo, dijo: —A mí, personalmente, y en nombre de la minoría de la Esquerza, me parece mal.

Después salieron los demás diputados de dicho grupo y los periodistas trataron de obtener noticias de algunos de ellos.

El secretario de la minoría, señor Traba, se negó a dar referencia alguna, y el señor Tomás y Piera, facilitó la referencia, diciendo:

—Ha sido una reunión muy laboriosa, en la que nos hemos ocupado de asuntos relacionados con nuestra actuación en el Parlamento, de proyectos de ley y dictámenes pendientes.

Un periodista le dijo: —El señor Lluhi al abandonar la reunión nos ha dicho que quedaban ustedes votando una proposición. ¿Tiene ésta relación alguna con el nombramiento del general Batet?

El señor Tomás y Piera, respondió: —Estuvimos a punto de votar una proposición que se refiere a cosas internas de la minoría, pero no tiene otro alcance la reunión que el político y no he de decir más.

Otro periodista concretó, diciendo: —Entonces, ¿niega usted que hayan tratado en la reunión de esta noche del nombramiento del general Batet para la sexta

Paris - New-York

division y de la no inclusión en la amnistía del comandante Pérez Farrás?

El señor Tomás y Piera, contestó: —Ya he dicho a ustedes que hemos tratado de temas políticos, de dictámenes que se hallan en el salón de sesiones y de otros que están pendientes de aprobación por las comisiones respectivas, y, en general, de temas políticos de dentro y fuera del Parlamento.

Seguidamente abandonó el Congreso sin decir más.

Paris - New-York

La huelga del ferrocarril.

Aunque se confía en una rápida solución, sigue en el mismo estado la huelga planteada por los obreros que trabajan en la construcción del ferrocarril de Zamora a Coruña.

Se han enviado al pueblo de Requejo fuerzas de Asalto y Guardia civil para mantener el orden, y a requerimientos de éstas, los obreros han desalojado una ermita que habían habilitado para Casa del Pueblo.

Se han practicado algunos registros y cacheos, recogiendo alguna que otra arma.

Paris - New-York

A MOSTAJO

SE VENDEN OVEJAS, blancas, merinas, 150, y sus crías. Para tratar, con Juan Sánchez, en Nava de Béjar.

Paris - New-York

AUTOMOVIL, 7 HP., marca Morris, nueveveinte, tiene recorrido 11.000 kilómetros y cuesta 4.000 pesetas, se vende o cambia por Furgoneta de poca fuerza. Razón, Rodríguez Fabrés, Fábrica de Cera.

Paris - New-York

SE VENDEN OVEJAS, blancas, merinas, 150, y sus crías. Para tratar, con Juan Sánchez, en Nava de Béjar.

Paris - New-York

SE VENDEN OVEJAS, blancas, merinas, 150, y sus crías. Para tratar, con Juan Sánchez, en Nava de Béjar.

Paris - New-York

SE VENDEN OVEJAS, blancas, merinas, 150, y sus crías. Para tratar, con Juan Sánchez, en Nava de Béjar.

Paris - New-York

SE VENDEN OVEJAS, blancas, merinas, 150, y sus crías. Para tratar, con Juan Sánchez, en Nava de Béjar.

Paris - New-York

SE VENDEN OVEJAS, blancas, merinas, 150, y sus crías. Para tratar, con Juan Sánchez, en Nava de Béjar.

Paris - New-York

SE VENDEN OVEJAS, blancas, merinas, 150, y sus crías. Para tratar, con Juan Sánchez, en Nava de Béjar.

Paris - New-York

SE VENDEN OVEJAS, blancas, merinas, 150, y sus crías. Para tratar, con Juan Sánchez, en Nava de Béjar.

En una imprenta de la calle Enrique Granados, 112, fueron detenidos José Ramos, Salvador Fiscari y José Rodríguez, a los que también se ocuparon pistolas.

Doña Angela de la Mano, Guijuelo; doña Elisa Perrino Villalon, Calvarrasa de Abajo; doña Asunción Moro Vitoria, Mozárbez; doña Teotista Sánchez Gómez, Villarino; don Luis Rodríguez García, Villarino; don Francisco Antonio Blanco Laso, Valderodrigo; don Bernardino González, Ahigal de Villarino; don Angel Vicente Vicente, Viti-gadino y doña Rosario Pérez Cambón, Navalmaral.—Por el comité, Primo A. Ramos.

Un torero herido en Parada de Rubiales

Con motivo de celebrarse aver las fiestas del pueblo de Parada de Rubiales, se había organizado una capea, a la que asistieron algunos toreros profesionales, entre los que se encontraba el conocido banderillero zaragozano, residente en Salamanca, Primitivo Lafuente, de cuarenta y cuatro años.

La fiesta se desliza sin incidentes, pero salió un toro grande, que desde el primer momento hizo cundir el pánico, por su condición de lidiante. Los toreros lo lancearon como pudieron, y el toro se emplazó en los medios, a donde Primitivo Lafuente se dirigió para clavarle un par de banderillas. El toro, avisado y con gran poder, le cortó el terreno, y lo entrampilló, lanzándole a lo alto y recogiendo después al caer con uno de los pitones, infliriéndole una cornada en el muslo derecho.

El novillero Gabriel Alonso, que se hallaba de espectador, se lanzó a la plaza, intentando hacer el quite a cuerpo limpio, y siendo cogido también por el toro, sin que afortunadamente le produjera más que un varetazo, en una pierna.

Primitivo Lafuente fué recogido y llevado a una casa cercana, donde el médico de Fuentelapeña, señor Cardenal, le hizo la cura de urgencia, y le acompañó en automóvil al Hospital provincial, donde ingresó a las diez de la noche.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del segundo trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruegan los hagan efectivos a su presentación.

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

DOCTOR
Juan Antonio Rivera
Especialista de aparato digestivo, de la Casa de Salud Valdecilla, Santander

Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas
RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad
CONSULTAS, de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, 3
(Entrada a la calle, por Toro, 60)
Teléfono 2086

Hemos recibido el tomo II de «Arte y Turismo», interesantísima publicación, dedicada especialmente a la propaganda del turismo de las más importantes poblaciones turísticas de España. Contiene cada volumen la reseña histórica de la ciudad, escrita en francés y en español, por los más ilustre cronistas; 33 láminas admirablemente impresas sobre papel couché, en tintas de doble tono, con los monumentos, obras de arte, edificios, paisajes, etc., de cada ciudad, y una artística cubierta a dos tintas.

El primer tomo, dedicado a Madrid, con texto del ilustre cronista Pedro de Répide, quedó agotado, y lo mismo ha de pasar con el segundo y sucesivos.

El tomo tercero estará dedicado a Toledo, y la reseña histórica, del ilustre escritor Emilio Carrere.

Precio de cada ejemplar, 2 pesetas. Pídanse en las principales librerías y en las oficinas de «Arte y Turismo»: Vicente Blasco Ibáñez, 9 (antes Princesa), Madrid. Teléfono 40.729.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

El doctor Marín practicó al herido una detenida cura, calificando su estado de menos grave. Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del modesto torero.

aguacero. Resto de España, buen tiempo.

Temperaturas extremas: Máxima, 30, en Badajoz; mínima, 5, en Segovia.

En Madrid: Máxima, 22,8; mínima, 11,8.

En Salamanca, tiempo de nublados.

CABRE

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 692,4 Sombra, 27,4 Mínima; 10,6. Seco, 25,6. Húmedo, 18,0. Viento, W. - fuerza, 1. Cielo, algo nublado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 00,0

Sol: 4,44; pas. mer. 12,15; pón. 19,48.
Luna: pas. mer. 12,33. Luna nueva.

JUNIO 19 Viernes

El Sagrado Corazón de Jesús. Santos Juliana de Falconeri, fundadora.

DEPORTES

La carrera de patinetes, aplazada

Habíamos puesto todas nuestras ilusiones en movilizar las masas infantiles, para que los chicos, en un momento dado, dieran una demostración de conjunto, de armonía, de disciplina, de unión.

Los chicos han respondido como una sola persona, 163 hay inscritos, sujetos a un reglamento; fuerza mayor nos impide el celebrar la carrera.

Queremos recoger ese ambiente de simpatía que han contribuido con sus premios, donativos y ayuda, a que los organizadores y a los participantes se animaran; queremos recoger ese movimiento infantil que es una haz de simpatía para todo el mundo.

Ayer íbamos a pedir los permisos correspondientes al excelentísimo señor Gobernador Civil, al Concejal del Tráfico y a Obras Públicas cuando recibimos aviso de este último centro oficial, para que debido a motivos de circulación, no se podía disponer de la carretera de Zamora, ni de ninguna otra oficial.

Tal vez la carretera de las Carmelitas puede ser una solución. Nosotros lamentamos que el celo con que se cuida nuestra circulación sobre carretera, impida que los niños puedan disponer de una hora, de las muchas que cruzan Salamanca; lamentamos más el hecho, porque desde hace un mes que venimos hablando de ello, no se haya puesto traba alguna, hasta el momento de ir a celebrarla.

Hasta se asegura que los chicos que se entrenen en las carreteras salmantinas serán multados.

Sentimos que Salamanca carezca de un parque infantil, donde los niños puedan jugar libres de peligros. Pero si eso no puede hacerse por apremios económicos, es más de lamentar que no se deje que los niños se unifican educándose y se les deje al libre albedrío asaltar las traseras de los autos, romper árboles, cazar pájaros y campar por su libertad en las calles.

La Peña deportiva EL ADELANTO quería recoger a esos chicos, disciplinarlos, inculcándoles el respeto a los demás y el estímulo propio personal; hoy sería una carrera de patinetes, mañana, una excursión a alguna parte; otro día, un concurso de trompa; después, una prueba ciclista. En fin: queríamos convertirnos en directores de chiquillos en su propia salsa. ¡No va a poder ser!

Así aplazamos la prueba, recogemos ese anhelo de los chicos de reglamentar y competir, esa simpatía de los grandes que nos enviaron sus donativos, buscáremos sitio adecuado para ver de celebrar la prueba, visitaremos a nuestras autoridades, para caminar sobre firme, y, a poder ser, les daremos la prueba.

Calma y a esperar, y por si fuera verdad, apartados de las carreteras, procurar marchar con el patinete teniendo en cuenta que en Salamanca circulan muchos automóviles, y casi siempre a más velocidad de la que deben caminar, y, si podemos, los de EL ADELANTO seguimos tan chillados que os daremos la carrera y muchas cosas después. Todo se andará.

MAS DONANTES

En nuestra Redacción recibimos ayer los siguientes ofrecimientos de donativos:

Dña Feliciano Manzano (Sursural de la Panadería de Higiene Vaquero), dos docenas de bollos «Completo Granell, especialidad de la casa.

Don Miguel Gisbert, obrero panadero, dos pesetas.

JULIO

UNA NOTA DEL COMITE LOCAL PRO OLIMPIADA POPULAR DE BARCELONA

Hemos visto, con natural asombro de nuestra parte, en el número de ayer y en esta sección, una nota firmada por el

Comité Local Pro Olimpiada Popular de Barcelona, según la cual es imprescindible para participar en dicha Olimpiada, estar inscrito a la Federación Cultural Deportiva Obrera.

Nos apresuramos a desmentir esta nota, inexacta en absoluto, que no ha emanado del Comité Local, el cual se rige por el Reglamento del Comité Central Español de Madrid y que no establece más norma para la selección de los participantes que la capacitación deportiva de los mismos.

Por el Comité local, el presidente, José Núñez Larraz. El secretario, Manuel García Correas.

Hablando con el Gobernador

Los conflictos sociales

Ayer nos manifestó el gobernador civil que los conflictos sociales que están planteados en algunos pueblos de esta provincia son objeto de frecuentes gestiones y conversaciones, esperando que pronto queden solucionados, muy especialmente el referente al Pantano de La Mayra.

Política local

PARTIDO UNION REPUBLICANA

Por el presente se convoca a todos los afiliados a asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 19 del presente mes, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social del partido, calle Bordadores, 10.

Los asuntos a tratar son de suma importancia, por lo que se ruega la más puntual asistencia a todos los afiliados. — El secretario.

MITIN SOCIALISTA

Organizado por el Circulo Socialista de la Prosperidad, de acuerdo con la Agrupación Socialista, tendrá lugar el próximo domingo, 21 del actual, a las once en punto de la mañana, en el Teatro Bretón, un acto de propaganda socialista, en el que intervendrán los siguientes compañeros:

Adalberto, de la Federación de Juventudes Socialistas.

Valeriano Casanueva, diputado por Salamanca.

Margarita Nelken, diputado por Badajoz; y

José Andrés y Manso, diputado por esta provincia, que presidirá.

Dada la importancia del acto, esperamos que no falte a él ni un solo trabajador, especialmente a las mujeres, tanto de la capital como de la provincia.

Las localidades podrán recogerse desde el día de hoy, jueves, en los sitios siguientes:

Kiosco del «El Socialista» (Escalera de Pinto). Secretaría de Dependientes de Comercio (Casa del Pueblo). Circulo Socialista de la Prosperidad (Covadonga, número 6). — El Comité del Circulo.

ESPIGADERO.—En la provincia de Zamora, a diez kilómetros de la población y buena carretera, se arriendan 600 fanegas de cebada y trigo y 100 de legumbres, en dehesa particular de roble, agua abundante, tinadas, corraliza y dependencias. Informará, Macario Badrón, Plaza de la Cárcel, 1, Zamora.

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303

MIRADOR DE LA CIUDAD

Las «Américas», salmantinas

La industria callejera ha progresado en nuestra ciudad de manera extraordinaria. De aquellos tenderetes entoldados de la Plaza del Angel, hasta los puestos de toda clase de artículos, que hoy tienen su asiento en la Plaza del Mercado, la diferencia es notable. Tanta como de aque-

de la tarde, se confunden los compradores de las «Américas», con los que entran y salen del Mercado de Abastos, y es, entonces, cuando la animación en la Plaza llega a su momento culminante.

A esta hora también acuden gran número de militares. Antes,

mano. Sigue el silencio y entonces, con toda ceremonia, abre el puño y va contando: Una, dos, tres, cuatro, cinco, seis pesetas.

La subasta se anima. Alguna vez le «pillan» y la pluma sale gratis y hasta se ganó algo, pero... naturalmente, en la mayor parte de las ocasiones el artícu-

por la mañana, por la tarde. ¿Cuántas cajitas de la pomada que todo lo cura lograba vender? Cualquiera lo sabe, pero cuando ella acudia uno y otro día, no era mala señal.

Aspecto pintoresco ofrecen nuestra Plaza del Mercado y los Portales de San Antonio. Sonar



La Plaza del Mercado, en el atardecer de un sábado, es punto de reunión de infinidad de gentes modestas, que acuden a hacer sus compras en los numerosos puestos, en los que se exhiben una gran variedad de géneros, dándole aspecto de un pequeño rastro madrileño. Junto a esta actividad industrial, los «charlatanes» reúnen a la clientela, unos ofreciendo sus pomadas medicinales y otros subastando artículos. Espectáculo gratuito para curiosos, que, a veces, se dejan arrastrar por el elogio encendido de la mercancía. (Fotos Almaraz).

lla época de nuestra inolvidable «Merenguera» y del «limón helao», los industriales callejeros de entonces, hasta ésta de la venta en ambulancia de corbatas, cinturones y calcetines.

De poco tiempo a esta parte, la Plaza del Mercado, especialmente los sábados, se ha convertido en el centro de la industria callejera. La animación en las últimas horas de la mañana, primero, y luego en las de la tarde, es completa. No falta nada en las «Américas» salmantinas, como en aquellas madrileñas, que comienzan en la Plaza de Cascorro y terminan en las inmediaciones del Puente de Toledo.

La gente modesta acude a hacer sus compras en los puestos de baratijas que, a lo largo de la Plaza del Mercado, se han instalado. Nada falta. Desde la cinta de hiladillo, pasando por las puntillas y cintas bordadas, hasta camisas, pañuelos, calcetines, zapatillas de piso de goma, cristalería y vajillas, de todo puede encontrarse en esta especie de rastro salmantino, que presta a la Plaza una algarabía extraordinaria.

Para todos los gustos hay artículos. Al clásico bombo de los barquilleros ha sustituido la rueda de caramelos, y después la rifa de dulces, por medio de la baraja, y hasta hemos podido ver, poniendo una nota más alegre, un puesto de flores.

No hay pregones en las «Américas» salmantinas. Los industriales llegan por la mañana, extendiendo sobre una lona sus géneros, y esperan que la clientela se acerque, seguros de que han de encontrar, estas gentes sencillas y modestas, lo necesario, y a precios más reducidos, que en cualquier comercio. Los que compran suelen ser las mujeres de obreros, que, apenas han cobrado sus maridos los jornales, se apresuran a adquirir unos platos y utensilios de cocina, las zapatillas para la jornada, o la camisa que, a falta de modernidad, ofrece, en cambio, mayor economía.

Luego, ya en las últimas horas

en el invierno, eran las patatas asadas buena merienda. Ahora, las torrijas y alguna otra golosina, que los vendedores exhiben en grandes cestas, son la predilección de los clientes.

No falta tampoco en la Plaza del Mercado el curioso que se estaciona frente a los imprescindibles «charlatanes». Estos son la atracción del mercado. De todas las categorías y para todos los gustos desfilan constantemente. Llegan, instalan el templete, hacen en encendidos discursos los elogios de la mercancía, y cuando han pasado unos días levantan el sitio, que ocupan otros. El subastador es el tipo más corriente.

Una pluma-fuente, lo mejor que se ha lanzado al mercado, gritan. Lo que ustedes pagan en un comercio cualquiera, siete y ocho pesetas, aquí les va a costar cinco pesetas... Una pausa, y elevando más la voz, exclaman: ¡Pues ni cinco pesetas, ni cuatro, ni tres pesetas! ¿Hay quien lo quiera en una peseta? Nadie pide el artículo. Llega el momento. ¿No hay quien lo quiera en una peseta? Pues el que compre una pluma, le regalo además todo lo que contiene la

lo se vende exactamente por el precio marcado, que es, en suma, lo que persigue el subastador.

Otras veces son los vendedores de pomadas que todo lo curan. Últimamente hemos visto a una mujer con un mono sobre el hombro, al cuello una piel de reptil y otro más pequeño, vivo, entre los dedos. Exhibía un «atlas» en el que había figuras repugnantes. Todo aquello lo curaba la pomada; una pomada verdosa, encerrada en cajitas de madera, y que lo menos que podía hacer, ser inofensiva. La mujer era incansable; una y otra vez repetía el disco, daba vueltas a las hojas del libro y exponía ejemplos y casos, con una tenacidad extraordinaria. Y así

El Congreso Nacional Inquilinista

Ha dado fin a sus deliberaciones el Congreso Nacional Inquilinista que, convocado por la Confederación de Asociaciones de Inquilinos de España, se ha venido celebrando en el salón de actos de su domicilio social, Hernán Cortés, 13, Madrid.

Todos los representantes de provincias, cada uno en relación con la situación de la vivienda en su región, expusieron los innumerables atropellos que se cometen por consecuencia de la diferente interpretación que por jueces se da a las leyes vigentes sobre alquileres.

La sesión de clausura, que estuvo concurrendísima, fué presidida por el compañero López Garrido, que hizo un breve resumen del acto, dándose lectura, finalmente, a las conclusiones que han de ser elevadas a los Poderes públicos, y que tiene como principal aspiración la ley definitiva de Alquileres, el proyecto de ley de Seguro de la vivienda y la aplicación que ha de darse a los intereses que producen las fianzas que pasan a poder del Estado, y cuya ley ha publicado la «Gaceta».

DOCTOR Miguel Becerro
Matriz y Partos
Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo)
Horas de consulta: De ONCE a DOS
Teléfono 1285

Medicis Taki
LAS MEJORES
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

ANUNCIO Villaverde de Medina (Valladolid), Rastrojera

Para conocimiento de los ganaderos que arriendan rastrojeras, en evitación de perjuicios, se les comunica que en dicho término existen unas 1.500 unidades acotadas de paso y aprovechamiento, existiendo un guarda encargado de su custodia.

Les usted EL ADELANTO.

Fincas Rústicas
Declaraciones de transmisión de dominio de fincas catastradas
SE VENDEN EN LA
Librería NUÑEZ
RUA, núm. 21

DISPOSICIONES OFICIALES

Próxima Asamblea de las Cámaras de Comercio, en Madrid

La «Gaceta de Madrid» llega ayer publica la siguiente orden del Ministerio de Industria y Comercio:

«En vista de que el Reglamento general de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación atribuye al ministro de Industria y Comercio la facultad de convocar a dichas Corporaciones para que emitan parecer sobre cuestiones de su incumbencia siempre que así convenga a los intereses públicos, y teniendo en cuenta la urgencia de que se lleve a cabo la reunión de las representaciones de dichos organismos,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Que el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación convoque a las Corporaciones que representan, para que se reúnan en Madrid los días 25 y 26 de Junio corriente, con sujeción a las normas siguientes:

1.ª La Asamblea será presidida por el ministro de Industria y Comercio, quien podrá delegar en el subsecretario de Industria y Comercio o en el director general de Comercio.

2.ª La mesa de la Asamblea estará integrada por la presidencia y por cuatro presidentes y cuatro secretarios de Cámaras.

3.ª En la Asamblea, cada Cámara estará representada por su presidente y por su secretario, pudiendo delegar aquél en la persona que haga sus veces en la Cámara respectiva.

4.ª La Asamblea celebrará una sesión de constitución, en la cual se nombrarán los presidentes y secretarios de Cámaras que hayan de formar parte de la Mesa, así como las ponencias que deban preparar las conclusiones relativas a los temas a tratar.

Una vez que las ponencias hayan formulado sus conclusiones, la Asamblea celebrará otra sesión plenaria para el examen y aprobación de éstas.

5.ª Los temas que serán objeto de estudio en la Asamblea son los siguientes:

a) Situación de la economía nacional, principalmente en el orden mercantil, industrial y naviero.

b) Medidas que conviene adoptar ante los problemas derivados de la balanza de pagos y, más concretamente, de la balanza comercial.

c) Medios de contrarrestar el paro obrero.

d) Soluciones que las Cámaras estimen convenientes respecto al problema de los transportes.

e) Medios adecuados para intensificar la producción y la capacidad del consumo del país.

6.ª Las conclusiones aprobadas por la Asamblea serán entregadas al ministro de Industria y Comercio.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 15 de Junio de 1936.

P. D., Luis Recasens Siches.»

Joven desaparecido

Se desea saber el paradero del joven Amalio Ruiz Fernández, por encontrarse un familiar gravemente enfermo. Informes, a las autoridades.

Dr. R. Ramos Fernández
Catedrático de enfermedades de la infancia
Consulta de doce a dos
Azafrán, 38, 2.ª izqda.
TELEFONO, 2163

Amplificadores para bailes y aparatos de Radio
De gran potencia, calidad y presentación, a precios económicos. - Venta al contado y plazos.
CASA BERNARDI Pérez Pujol, 5. Teléfono 2023
SALAMANCA